



UNIVERSIDAD

**PEDAGÓGICA
NACIONAL**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

POR UNA CONVIVENCIA POSITIVA.

**PROPUESTA EDUCATIVA COMPUTACIONAL PARA
APOYAR LA COMPRENSIÓN Y PROMOCIÓN DE
VALORES DE CONVIVENCIA**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE
ESPECIALIZACIÓN EN COMPUTACIÓN Y EDUCACIÓN**

PRESENTA:

LIC. DAYANIRA GRANADOS PÉREZ

ASESOR: MTRO. RAÚL CUEVAS ZAMORA

México, DF. Diciembre de 2013

Agradecimientos

“Cuando quieres algo, todo el universo conspira para que realices tu deseo”.

Paulo Coelho

Este año estuvo lleno de esfuerzos y sacrificios y hoy que veo culminada esta etapa no me queda más que agradecer en primer lugar a Dios por estar conmigo en cada momento. Siempre sentí su amor e iluminación para sortear los momentos tan difíciles que atravesé en este proceso de formación profesional y conseguir llegar a esta instancia del camino.

A mi Madre por esforzarse junto conmigo a dar un paso más en mis éxitos brindándome su amor y aliento para continuar.

A mis hermanos por estar cerca de mí y permitirme sentir que me necesitan y que mi ayuda no ha sido en vano.

A Carlos, mi fan número uno que siempre estuvo cuando lo necesite y siempre tuvo una palabra de aliento y motivación cuando todo iba mal para no tirar la toalla.

A mis Maestros Esperanza, Rogelio y Raúl que siempre exigieron de mi un trabajo de calidad y muy en especial porque con la película “Rudi”, las lecturas planteadas y las rutinas realizadas me enseñaron creatividad, tenacidad, constancia y firmeza en lo que se quiere alcanzar en un proyecto educativo.

A mis cómplices y compañeras en este proyecto Diana, Gisela y Minerva que siempre hubo deseo y disposición para compartir, sufrir y disfrutar conmigo esta aventura.

Un agradecimiento muy en especial

A la CUAED UNAM que me ha brindado toda la oportunidad para crecer y desarrollarme profesionalmente, sin el apoyo nunca hubiera logrado este proyecto.

A la FCA UNAM que me brindó la oportunidad de incorporarme a su planta docente y reconocer mis fortalezas así como debilidades y ampliar mis expectativas de continuar formándome para estar al nivel de los nuevos ciudadanos y futuros profesionistas que requiere México.

A la SEP y en particular a mis alumnos de la secundaria 255 que me han permitido apreciar las necesidades de una mejor preparación y tenerlos en cuenta en la elaboración de esta propuesta educativa.

Agradezco a todos su amor y su fidelidad y espero nunca soltarme de sus manos.

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA QUE DA ORIGEN A LA PROPUESTA	7
JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	8
OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	9
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA EDUCATIVA	9
COMPARACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL MÉTODO CONVENCIONAL	10

Capítulo 1.

El papel del docente y las estrategias utilizadas en el proceso de enseñanza de valores de convivencia

1.1 La escuela como el escenario idóneo para promover la convivencia.	12
1.2 Los adolescentes y sus contextos de convivencia.	17
1.3 El constructivismo y las estrategias para promover valores de convivencia e interacción con las tic's	26
1.4 Valores de convivencia	34

Capítulo 2

Manual de sugerencias didácticas

2.1 Introducción al manual de sugerencias	38
2.2 Objetivos	39
2.3 Presentación de las rutinas	39

Capítulo 3

Protocolo De Investigación

Introducción al protocolo de investigación	62
Tipo de investigación	63
Preguntas de investigación	63
Objetivos de la investigación	63
Problemática de investigación	64
Hipótesis de investigación	64
Definición de la población	64
Tamaño de la muestra	64
Tratamientos	65
Diseño estadístico	65
Variables	66
Indicadores	66
Ejemplo del análisis e Interpretación de la información	67
Instrumentos de Investigación	72
Anexo 1 <i>Valores de convivencia</i>	72
Anexo 2 Trabajo docente en el tema de convivencia	74
Referencias Bibliográficas	75

INTRODUCCIÓN

En la educación elemental de los individuos, un tema que va cobrando importancia en los contenidos curriculares como matemáticas, español, ciencias o artes, es el referente a la educación de valores.

Esto se debe a que la escuela es una de las redes de interacción social que tienen los individuos para desarrollar los valores esenciales en forma vivencial y que se requieren en la vida cotidiana, como lo son los valores de convivencia.

Si bien es cierto que todos los valores son importantes para el desarrollo de los individuos, los valores de convivencia (como lo son: respeto, tolerancia, disciplina, orden, derechos y responsabilidades, comunicación, diálogo, normas y sanciones), son los encargados de formar en un individuo un sentido de pertenencia al grupo social.

La escuela por ser la institución donde los alumnos refuerzan su proceso de socialización es el sitio donde reflejan algunas actitudes de convivencia que interiorizarán y apropiarán en su personalidad.

En este sentido, la presente propuesta pedagógica computacional tiene como finalidad apoyar el fomento y comprensión de los valores de convivencia en educación secundaria mediante el uso de tecnologías computacionales.

Está integrada por tres capítulos enlazados entre sí, el marco teórico de fundamentación, la descripción del programa computacional y manual de sugerencias, y el protocolo de investigación.

El capítulo 1 comprende el marco teórico de fundamentación, trata las teorías psicopedagógicas que explican las características de los destinatarios y la relación con la construcción de un aprendizaje significativo, así como el papel que juega el docente en este proceso de construcción fundamentado en dichas teorías.

El capítulo 2 describe el programa computacional y el manual de sugerencias. Hace referencia a la problemática docente presentada en la impartición de los temas de valores de convivencia, sobre todo en la necesidad de que los temas no sean revisados únicamente conceptualmente, sino que se logre un aprendizaje significativo, incluyen la descripción del uso del interactivo computacional y sugerencias para el docente interesado en la aplicación del programa “por una convivencia positiva”

Y finalmente el capítulo 3 es el protocolo de investigación, en este punto se explica cómo se va a llevar a cabo la investigación, para saber si la propuesta “por una convivencia positiva” favorece la comprensión y fomenta los valores de convivencia mejor que con el método convencional, considerando el problema de investigación, la hipótesis de investigación, los objetivos, la población e instrumentos.

El objetivo de la presente propuesta es favorecer la comprensión de los valores de convivencia y promoverlos en el nivel secundaria mediante el uso de la computadora.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA QUE DA ORIGEN A LA PROPUESTA

Con esta propuesta computacional se plantea un trabajo de comprensión de los valores de convivencia en sus respectivas índoles (familiar, escolar o social) utilizando eventos, situaciones y acciones más cercanas a la realidad del alumno.

Como docente encargada de impartir la asignatura de formación cívica, he descubierto que los temas que se abordan con respecto a la convivencia son tratados de manera conceptual, bajo contextos poco reales a los alumnos.

Esto lo sé porque ellos mismos manifiestan que los libros de texto plantean ejercicios irreales y en muchas ocasiones la realidad supera la ficción, los alumnos no reflejan sus aprendizajes sobre los valores de convivencia por este motivo en las lecciones debe considerarse adecuar los contenidos a escenarios más reales y cotidianos para el alumno.

Ejemplo de ello es cuando se desarrolla el tema de derechos; el texto engloba una lista de derechos de los jóvenes conceptualmente y cuando se llega a la parte de las obligaciones y responsabilidades los alumnos enfocan su conocimiento a los derechos exclusivamente, no entienden la relación que existe entre los derechos y las obligaciones que con estos se adquieren, por esta falta de entendimiento los alumnos solo interiorizan que tienen derechos que deben hacer valer, como este hay otros temas que aborda el texto de forma similar.

En este sentido la propuesta “*Por una convivencia positiva*” surge como respuesta este problema, basado en ejemplos y escenarios donde se trabajen y evalúen los contenidos de convivencia recreando situaciones cotidianas adecuadas al contexto del alumno.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

En el nivel de secundaria, la asignatura que da seguimiento a los contenidos sobre valores es Formación Cívica, los docentes que la imparten, realizan diversas actividades para fomentar y promover los valores, utilizan métodos convencionales como el trabajo con un libro de texto, las lecciones en el salón de clases o trabajos de reflexión mediante algún evento; en particular las dificultades que enfrentan los docentes al trabajar los contenidos de convivencia son que los ejemplos de los textos no se acercan a una convivencia cotidiana en las escuelas.

Un ejemplo de este señalamiento es que al tocar el tema de normas y reglas, señalan que en su casa y escuela hay normas y reglas que deben respetar porque así están impuestas, sin embargo con sus amigos o grupo social las reglas son diferentes y normalmente se respetan porque hay una razón en la que están de acuerdo.

Lo mismo sucede al hablar de responsabilidad, disciplina, respeto, tolerancia, orden, derechos y comunicación, en general la mayoría de los estudiantes entienden los conceptos de cada valor, pero cuando se trata de reflexionar en la práctica cotidiana, explican, por ejemplo que si responsabilidad es entrar en conciencia y enfrentar los actos propios asumiendo las consecuencias, porque entonces los padres pierden su trabajo por llegar tarde, o porque se les prohíbe fumar o tomar si ellos están consientes y dispuestos a afrontar las consecuencias.

Entonces bajo este argumento, no solo es importante dirigir el pensamiento del alumno en torno al contenido, se requiere fomentar en el alumno un espacio simbólico donde chicos y chicas puedan imaginar formas de convivencia en las que estén presentes todas las posibles situaciones que ellos viven en casa y en su núcleo social o escolar que no se señalan en los libros de texto y que en las lecciones se revisan limitadamente por tiempo u otras circunstancias

Esto le permitirá al alumno una mejor comprensión de los valores de convivencia no solo conceptual sino vivencial, pues la imaginación y la simulación de diferentes contextos enfrenta al alumno a una situación planteada permitiéndole formar un entendimiento y poner en juego sus habilidades en relación al tema que se aborda.

Asimismo desarrollará una comprensión mucho más significativa que si sólo se aborda con la lección en el aula o con el libro de texto al tratar conductas como faltas al respeto, agresiones verbales (apodos), agresiones físicas (peleas, intolerancia, daños a cosas personales) falta de hábitos (impuntualidad, desaseo

personal, maltrato de libros y material escolar, incumplimiento de trabajos, indisciplina), dichas conductas, al no atenderse de manera didáctica originan situaciones de bullying, agresión e incomprensión y la manipulación violenta en redes sociales; convirtiéndose en un problema social.

Por ello se realizará la propuesta computacional “*por una convivencia positiva*” cuyo propósito es brindar a los alumnos un espacio de comprensión y fomento de los valores de convivencia.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Esta propuesta, tiene como propósito promover y favorecer los valores de convivencia en el nivel secundaria.

El objetivo general de esta propuesta es:

Promover y favorecer los valores de convivencia (como lo son: respeto, tolerancia, disciplina, orden, derechos y responsabilidades, comunicación, dialogo, normas y sanciones), mediante el uso de la computadora.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA EDUCATIVA

Las características de la propuesta computacional titulada “*Por una convivencia positiva*” tiene la finalidad de promover y favorecer los valores de convivencia en educación secundaria.

Contiene ejercicios que promueven la interacción del alumno con temas acerca de la convivencia, brindando un espacio de comprensión y fomento de los valores de convivencia; recreando situaciones cotidianas adecuadas al contexto del alumno.

En sí misma la propuesta plantea, bajo un enfoque constructivista, que el alumno reestructure y reconstruya una comprensión de los valores de convivencia en un contexto actual y cercano a su entorno, para lograr aprendizajes significativos superiores a los alcanzados con la educación convencional.

COMPARACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL MÉTODO CONVENCIONAL

La enseñanza convencional de valores de convivencia, se enfoca en aspectos conceptuales y de reflexión; aparecen en la enseñanza básica desde preescolar y continúan en primaria y secundaria, los modos en cómo se enseña son diversos van desde los juegos tradicionales, hasta exámenes conceptuales y de reflexión.

En la familia también se enseñan los valores de convivencia, como respeto, comunicación, tolerancia, responsabilidad, entre otros; cada hogar o estructura familiar desarrolla una gama de valores que el alumno interioriza en su interrelación en el grupo y organiza su comprensión de acuerdo a lo aprendido en otras estructuras como la escuela u otros grupos sociales. En cada contexto existen herramientas que hacen que el alumno se vaya formando una comprensión de cada valor de convivencia.

Por ejemplo, en la familia los padres educan a los hijos en diferentes normas y patrones de convivencia, mismos que van desarrollando la personalidad del alumno y un nivel de cognición sobre la convivencia, logrando evolucionar a un nivel de maduración superior. La escuela por otro lado brinda elementos, como la socialización con iguales y demás estructuras de convivencia que también otorgan habilidades al estudiante para que alcance un nivel de comprensión superior en relación al tema de la convivencia.

En esta propuesta se atenderán aquellos elementos que otorga la educación convencional en la comprensión de los valores en sus estudiantes, para conseguir una convivencia positiva.

Como se mencionó al principio de este apartado, la comprensión de la convivencia se desarrolla desde el nivel preescolar, cuando el alumno llega al nivel secundaria ya tiene un nivel de aprendizaje mayor de este tema.

En secundaria se pretende que el alumno adquiera experiencias de los valores de convivencia superiores que se vean reflejados en su comprensión y acciones, esto se trabaja utilizando como herramienta el libro de textos correspondiente a la asignatura de Formación cívica y ética.

En otras ocasiones el docente introduce otros elementos para desarrollar el interés de los alumnos en los valores de convivencia, como lo son visitas extraescolares a sitios que promuevan los contenidos revisados, proyectan videos o películas que hagan referencia a los temas y algunos otros trabajan en clase con situaciones donde recrean los temas, mediante representaciones o socio dramas.

En general existe un esfuerzo de los docentes, porque los alumnos trabajen los temas de convivencia, sin embargo no siempre se tienen los elementos necesarios, ya sea por cuestiones técnicas, o por llevar una acorde planeación escolar.

Esto limita al docente a valerse de recursos convencionales y sacarle el mayor provecho. Ante este reto y con la introducción de las tecnologías esta propuesta va encaminada a promover y favorecer los valores de convivencia mediante el uso de la computadora.

Capítulo 1.

El papel del docente y las estrategias utilizadas en el proceso de enseñanza de valores de convivencia

1.1 La escuela como el escenario idóneo para promover la convivencia.

De acuerdo al avance científico y tecnológico a nivel mundial que se tiene en la actualidad, se experimentan cambios en diversos ámbitos, por ejemplo, en el ámbito educativo y en sus principales participantes.

Es importante recalcar que la transformación educativa, es planteada en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, y los objetivos señalados en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (Prosedu), son el marco que da rumbo y sentido a las acciones de política educativa que se impulsan en el México de hoy y el de las próximas décadas.

En este contexto, el objetivo que persigue el Prosedu, “es elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”

La principal estrategia para cumplir dicho objetivo, la constituye la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), cuyos propósitos se centran en atender los retos que enfrenta el país de cara al nuevo siglo, mediante la formación de ciudadanos íntegros y capaces de desarrollar todo su potencial, y en coadyuvar al logro de una mayor eficiencia, articulación y continuidad entre los niveles que conforman este tipo de educación.

En este apartado, explicaremos el papel de la estructura educativa, mejor conocida como escuela y sus principales actores en la intervención del proceso educativo y las herramientas con las que cuenta para dicha tarea.

La escuela como tal no tiene una tarea específica, se sabe que en ella se educa; Latapí (2006), señala que el papel de educar es humanizar a los sujetos, se nace biológicamente humano, con determinadas características, que nos distinguen como tales, esta humanización se adquiere mediante la socialización del humano, con los demás humanos, en su medio, en sus normas, en sus ideas, actitudes y creencias.

Bajo la premisa señalada por Latapí, se puede decir que todos los que se consideran seres humanos pasan por este proceso, denominado humanización, donde se adquieren habilidades y formas de acción propias a los humanos en un determinado grupo social, lo cual dota al individuo de las bases necesarias para poder conducirse en este medio y que Latapí (2006) define como neotenia, que quiere decir que el sujeto adquiere experiencias que le permiten adaptarse y subsistir al mundo y todo lo que implica estar en este.

De este modo, “la sociedad humana tiene una intención decididamente pedagógica” (Latapí, 2006)

Al respecto, la escuela tiene como fin, desarrollar las bases para integrar una comprensión del conocimiento; es la institución encargada formalmente de educar y llevar a cabo la neotenia, con la finalidad de construir nuevas sociedades mejores, no es la única que cumple con la función de educar, la familia es otra gran institución que aunque no es formal también cumple con este fin.

En este sentido, el sistema educativo nacional deberá fortalecer su capacidad para egresar estudiantes que posean competencias suficientes para una proyección de país del más alto nivel

Para alcanzar este reto, señalado en el plan de estudios 2011 de educación básica, se valora la participación de los docentes y de sus características. Al igual que la escuela, no es fácil definir el papel del docente ya que personifica una serie de roles.

Díaz Barriga y Hernández Rojas (2010), plantean que el rol del docente, desde las diferentes perspectivas pedagógicas, es concebido como transmisor de conocimientos, animador, supervisor o guía del proceso de aprendizaje e incluso investigador educativo; su tarea es transmitir la información, facilitar el aprendizaje, así como organizar y mediar el encuentro del alumno con el conocimiento.

Sin embargo, las demandas actuales de la era moderna, determinadas por el uso y aplicación de herramientas tecnológicas y de comunicación transforman el rol del docente:

. . . “Hoy en día el papel de los formadores no es tanto "enseñar" (explicar-examinar). unos conocimientos que tendrán una vigencia limitada y estarán siempre accesibles, como ayudar a los estudiantes a "aprender a aprender" de manera autónoma en esta cultura del

cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades críticas y aplicativas que, aprovechando la inmensa información disponible y las potentes herramientas TIC, tengan en cuenta sus características (formación centrada en el alumno) y les exijan un procesamiento activo e interdisciplinario de la información para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva-memorización de la información” (Pere, 2000).

Claro que este trabajo no es tan fácil, requiere de un gran compromiso y sobre todo de una conciencia crítica y reflexiva de lo que se quiere enseñar, los profesionales de la educación requieren formación continua para fortalecer y transformar su práctica en beneficio tanto de sus alumnos como de ellos mismos.

Es sumamente interesante la función del docente actual, se puede explicar con el apoyo del término de andamiaje, entendido como la ayuda del profesor que proporciona apoyo temporal para que el alumno construya su conocimiento, fundamentado en un objetivo constructivista: “Enseñar a pensar y actuar sobre contenidos significativos y contextuados”. (Coll Cesar; Martín E.; Mauri T., Miras M., Onrubia J., Solé I. y Zabala A., 2007)

Bajo este principio la función del docente es conectar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado, es decir la función del profesor no se limita a crear condiciones para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, sino que deba orientar y guiar explícita y deliberadamente dicha actividad.

Su labor es ser mediador, ser el guía que llevará al alumno a decidir lo que aprenderá, su tarea es adaptar, acercar y adecuar los contenidos abordados en la RIEB a los conocimientos que ya se tienen.

La construcción del conocimiento escolar “es un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe de muy diversas fuentes, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos”. (Coll y colaboradores, 2007)

Así, aprender un contenido, representa que el alumno atribuye un significado, construye una representación mental a través de imágenes o proposiciones verbales, o bien elabora una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo de dicho conocimiento.

Esto implicará un cambio en los esquemas de conocimiento que se poseen previamente, esto se logra introduciendo nuevos elementos o estableciendo nuevas relaciones entre dichos elementos.

Desde esta concepción, la calidad de un proyecto curricular y de un centro escolar se relaciona con su capacidad de atender a las necesidades que plantea cada estudiante. Así, una escuela de calidad será aquella que sea capaz de atender a la diversidad de individuos que aprenden, y que ofrece una enseñanza adaptada y rica, promotora del desarrollo, (Díaz Barriga y Hernández, 2010).

No existe una receta de cómo ser un buen profesor, pero existen las claves para poderse formar buscando este objetivo, Si se desea una excelente formación del docente se requiere habilitarlo en el manejo de estrategias flexibles y adaptables a las diferencias de sus alumnos y al contexto de su clase de manera que pueda inducir, como lo señalan Díaz Barriga y Hernández, (2010) considerando que los buenos docentes deben:

- Atender el saber, el saber hacer y el ser de la tarea docente.
- Conocer el contenido de la materia, los procesos de enseñanza-aprendizaje, y la práctica docente.
- Tomar como punto de partida el análisis y el cuestionamiento de la docencia de sentido común.
- Reflexionar críticamente con los colegas.
- Constituir un proceso de reflexión que intenta romper barreras y condicionamientos previos.
- Generar un conocimiento didáctico integrador y una propuesta para la acción.
- Contemplar el análisis del contenido disciplinar, en el marco del proyecto curricular y educativo en cuestión.
- Abarcar: conceptos, principios y explicaciones (saber); procedimientos (saber hacer); actitudes, valores y normas (saber ser, saber estar, saber comportarse, saber por qué se hace).
- Potenciar los componentes metacognitivos y autorreguladores del conocimiento didáctico del profesor.
- Considerar estrategias para la solución de problemas situados.
- Promover el cambio didáctico: la clarificación conceptual de la labor docente, el análisis crítico de la propia práctica, las habilidades específicas del dominio donde se enseña y la adquisición de estrategias docentes pertinentes.

- Tener un acompañamiento de mentores competentes: los profesores requieren recibir el suficiente modelado, guía y retroalimentación en el proceso formativo.
- Considerar el tránsito del docente, por distintas etapas en el complejo camino que conduce a entender y a incorporar las innovaciones en su práctica, se involucran los procesos afectivos motivacionales y volitivos del docente.
- No dejar al docente a su suerte, como sujeto aislado; se le incorpora a una comunidad de discurso crítico y de producción de nuevas propuestas educativas desde un marco de educación para la diversidad, el cambio, el desarrollo humano, sustentable y con equidad.

En resumen la labor del docente requiere replantear su trabajo, permitiéndole ser un mediador de los aprendizajes de sus estudiantes y requiere una visión de los principios constructivistas.

1.2 Los adolescentes y sus contextos de convivencia.

Un proyecto educativo, siempre debe ser planeado en un contexto y con una población con determinadas características, lo anterior quiere decir que debe tomar en cuenta las especificaciones de cómo se va desarrollar, las condiciones en donde se va a aplicar, los rasgos de la población con la que se va a trabajar o a la que va dirigido el trabajo, con la finalidad de plantear soluciones y sugerencias más palpables en contextos similares y se puedan generar nociones para futuras aplicaciones.

La propuesta educativa “*Por una convivencia positiva*” está diseñada para adolescentes y surge a partir de la necesidad de facilitar el aprendizaje de los valores de convivencia con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y así promover el desarrollo de las competencias y la adquisición de conocimientos, en los alumnos de 2° y 3° grado de nivel secundaria.

Para poder desarrollar el potencial de los alumnos se deben tener en cuenta las condiciones en que se va a plantear la información y dependerá de las condiciones generadas a partir de los siguientes factores (Valenti, 2002):

- La capacidad de los usuarios de asimilar nuevos conocimientos útiles a los fines del desarrollo.
- La demanda de nuevos conocimientos.
- Canales de acceso a esos nuevos conocimientos.
- La disponibilidad de esos nuevos conocimientos.

Asimismo se deberá tener en cuenta un elemento clave: la capacidad de generar, apropiar, y utilizar el conocimiento, convirtiendo la creación y transferencia del conocimiento en herramientas para su propio beneficio y promover el desarrollo humano. La autonomía, la pluralidad, integración, solidaridad y participación social son rasgos que caracterizan a la visión de estudiantes que asumen este tipo de sociedades. (UNESCO, 2005).

Esto no se da por sí solo, se requiere que cada participante en este proceso sea analizado adecuadamente, por ello es muy importante reconocer y valorar el rol que juega el alumno y el docente; de tal manera que puedan responder a las exigencias que la sociedad actual les presenta.

Entre los roles y actitudes que deben asumir (UNIVIRTUAL, 2009) se encuentran los siguientes:

Estudiantes: Aprendices activos, consumidores inteligentes de tecnología, autónomos, auto organizados, disponibilidad de tiempo.

Docentes: consultor, mediador, diseñador, tutor, gestor del conocimiento, orientador, evaluador.

Ambos deben desarrollar competencias en el ámbito tecnológico, habilidades para el manejo de la información, empleo correcto del lenguaje y códigos tecnológicos.

Lo anterior explica la concepción del rol de los participantes sin embargo el proceso de diseñar un proyecto que promueva estos roles, no es una tarea tan fácil como se describe.

Se deben tener en cuenta las características de los destinatarios para adecuarlos a sus necesidades e intereses, sin este conocimiento difícilmente se podrá lograr el objetivo.

Esta propuesta está destinada para ser aplicada en el nivel secundaria de la educación básica en México, específicamente con alumnos de 2° y 3° grado, que oscilan en edades de 12 a 16 años, en un sector de la población de la delegación Iztapalapa, como parte de las actividades del programa de formación cívica y ética de una secundaria pública en el turno vespertino; se trata de jóvenes en etapa adolescente con características específicas que serán descritas a continuación.

Al tratarse de una propuesta dirigida a adolescentes, la definición de Adolescencia según Lara, (2009) es una etapa del desarrollo del ser humano, es un periodo de transición entre la niñez y la adultez, se usa para referirse a personas que se encuentran entre los 13 y 21 años de edad, empieza con cambios fisiológicos de la pubertad y termina cuando se llega al pleno status sociológico del adulto.

La adolescencia es esencialmente una época de cambios. Es un período de transición que tiene características peculiares; son jóvenes que aún no son adultos pero que ya no son niños. Es una etapa de descubrimiento de la propia identidad (identidad psicológica, identidad sexual...) así como de la de autonomía individual.

Para poder comprender mejor el desarrollo del adolescente MacKinney, (2002) sugiere tres fases madurativas de la adolescencia:

Pubertad o Pre-adolescencia: Periodo de los 10 a 12 años.

Adolescencia Media: Periodo entre los años 12 a 16 años.

Adolescencia Tardía: Periodo que va de los 16 a 21 años.

Es importante tener en cuenta que ninguna definición será lo suficientemente buena como para describir adecuadamente a cada adolescente, no son un grupo homogéneo y tienen una gran variabilidad en su maduración. Además los distintos aspectos biológicos, intelectuales, emocionales o sociales pueden no llevar el mismo ritmo madurativo y pueden ocurrir retrocesos, sobre todo en momentos de estrés, por ello, la descripción de cada etapa puede variar, punto importante a tomar en cuenta para aquellos que deseen trabajar en propuestas educativas.

MacKinney, (2002) describe la Pubertad o Pre-adolescencia como un periodo de los 10 a 12 años: la característica fundamental es el rápido crecimiento somático, con la maduración de los órganos y la aparición de los caracteres sexuales secundarios hacen que se pierda la imagen corporal previa, creando una gran preocupación y curiosidad por los cambios físicos.

El grupo de amigos, normalmente del mismo sexo, sirve para contrarrestar la inestabilidad producida por estos cambios, en él se compara la propia normalidad con la de los demás y la aceptación por sus compañeros de la misma edad y sexo.

Los contactos con el sexo contrario se inician de forma 'exploratoria'. También se inician los primeros intentos de modular los límites de la independencia y de reclamar su propia intimidad pero sin crear grandes conflictos familiares.

La capacidad de pensamiento es totalmente concreta, no perciben las implicaciones futuras de sus actos y decisiones presentes. Creen que son el centro de una gran audiencia imaginaria que constantemente les está observando, con lo que muchas de sus acciones (y sentido del ridículo exquisito) estarán modulados por este sentimiento. Su orientación es existencialista, narcisista y son tremendamente egoístas.

Papalia, Diane E. Olds Wendkos Sally. Duskin Feldman Ruth. (2009) identifican a la adolescencia media como un periodo entre los años 12 a 16 años: el crecimiento y la maduración sexual prácticamente ha finalizado adquiriendo alrededor del 95% de la talla adulta y siendo los cambios mucho más lentos, lo que permite restablecer la imagen corporal.

La capacidad cognitiva lograda permite utilizar el pensamiento abstracto aunque este vuelve a ser completamente concreto durante periodos variables y sobre todo con el estrés. Esta nueva capacidad les permite disfrutar con sus habilidades cognitivas empezándose a interesar por temas idealistas y gozando de la nueva discusión de ideas por el placer de la discusión. Son capaces de percibir las implicaciones futuras de sus actos y decisiones aunque su aplicación sea variable.

Tienen una sensación de omnipotencia e invulnerabilidad con el pensamiento mágico de que a ellos jamás les ocurrirá ningún percance, esta sensación explica los comportamientos de riesgo que conllevan a la morbimortalidad (alcohol, tabaco, drogas, embarazo....) de este periodo de la vida y que puede determinar parte de las patologías posteriores en la época adulta.

La lucha por la emancipación y por adquirir el control de su vida está en plena efervescencia y el grupo adquiere una gran importancia, (afirma su autoimagen y define el código de conducta para lograr la emancipación).

Es el grupo el que dicta la forma de vestir, de hablar y de comportarse, siendo las opiniones de los amigos mucho más importantes que las que puedan emitir los padres. La importancia de pertenecer a un grupo es altísima, algunos adolescentes antes que permanecer 'solitarios' se incluyen en grupos marginales, que pueden favorecer comportamientos de riesgo y comprometer la maduración normal de la persona.

Las relaciones con el otro sexo son más plurales pero fundamentalmente por el afán narcisista de comprobar la propia capacidad de atraer al otro, aunque las fantasías románticas están en pleno auge

Piaget, (1999) explica que la adolescencia tardía es un periodo que va de los 16 a 21 años. El crecimiento ha terminado y ya son físicamente maduros. El pensamiento abstracto está plenamente establecido aunque no necesariamente todo el mundo lo consigue. Están orientados al futuro y son capaces de percibir y actuar según las implicaciones futuras de sus actos.

Es una fase estable que puede estar alterada por la 'crisis de los 21' cuando teóricamente empiezan a enfrentarse a las exigencias reales del mundo adulto. Esto parece estar retrasándose cada vez más y podríamos hablar de las crisis de los 30? 35? Las relaciones familiares son de adulto a adulto y el grupo pierde importancia para ganar las relaciones individuales de amistad.

Las relaciones son estables y capaces de reciprocidad y cariño y se empieza a planificar una vida en común, familia, matrimonio y proyectos de futuro.

Para un mejor y mayor conocimiento, análisis y evaluación del desarrollo intelectual, no se debe perder la visión de conjunto respecto a todo el proceso evolutivo, para lo cual parece imprescindible tener muy presentes las ideas de Piaget, como el más alto exponente en el estudio del desarrollo intelectual, seguido y apoyado por multitud de investigadores, "el estudio piagetiano sobre la inteligencia y su medida, es lo mejor de que disponemos hasta el momento". (Woolfolk, 2006),

Aunque, esto no quiere decir que no existan otras líneas de investigación, y que haya que entender el desarrollo intelectual de forma aislada, sin tener en cuenta otros factores, fuertemente ligados entre sí y que están notablemente influidos como el "juego", las habilidades personales y sociales: inter e intrapersonales, por su valor modulador tanto de la inteligencia, como de la moralidad, la sexualidad y del proceso mismo de socialización.

Piaget, (1999) define la inteligencia como "estado de equilibrio hacia el cual tienden todas las adaptaciones sucesivas de sensomotor y cognitivo, así como todos los intercambios asimiladores y acomodadores entre el organismo y el medio". Sería inteligencia, por tanto, la capacidad de permanente interacción con el medio con el propósito de adaptar la conducta a sus exigencias. Existen otras ideas sobre inteligencia que la describen como: aptitud para tratar símbolos y relaciones abstractas, capacidad para resolver situaciones problemáticas, capacidad de adaptarse a situaciones nuevas, etc.

Independientemente de la definición de inteligencia que se retome, lo cierto es que la inteligencia es una función que permite organizar la actividad del individuo sobre el entorno para utilizarlo, modificarlo o transformarlo y así, satisfacer sus necesidades.

Shaffer y Kipp k. (2007) señalan tres formas de inteligencia:

La inteligencia práctica (inmediata)

La inteligencia intuitiva (que intuye consecuencias)

La inteligencia especulativa (abstracta, diferida o discursiva).

Inteligencia práctica_es aquella que opera con lo real, lo directamente perceptible, y que se da cuando el individuo reacciona inmediatamente a las exigencias o peticiones del exterior (A la orden: ¡Deja el vaso en la mesa!, ponerlo de la forma

que sea, aunque sea en el mismo borde y en equilibrio inestable, sin pensar en las consecuencias...). Esta variedad constituye el primer nivel de inteligencia y tiene sus orígenes en el primer año de vida del niño, a partir del sexto mes, iniciándose con actitudes expresivas (mímica, etc.), de orientación eminentemente lúdico-afectiva y social, para el conocimiento y dominio de sí mismo en su espacio y su tiempo (Ley de lo próximo a lo distal) y corresponde con el Período sensorio-motor-.

Inteligencia intuitiva es aquella que opera con lo real, pero teniendo ya en cuenta la transferencia de los anteriores aprendizajes, lo que permite anticiparse a nuevas situaciones (En el caso de la orden anterior: situar el vaso más en el interior de la mesa y en equilibrio estable, para que no se caiga y se rompa...). Esta variedad constituye el segundo nivel de inteligencia y tiene sus orígenes alrededor de los dos años, cuando se conocen y dominan básicamente los sentidos (constantes perceptivas, etc.), la motricidad (gruesa-fina) y se desarrolla la psicomotricidad (gruesa-fina), de orientación eminentemente lúdico-operativa, para el conocimiento y dominio de lo que nos rodea en el espacio y en el tiempo y corresponde al Período de las operaciones concretas.

La inteligencia especulativa sucede a la intuitiva como nueva orientación de la actividad intelectual, dirigida no tanto a su realización inmediata (puesta en práctica), como hacia la simbolización del mundo y su conocimiento; esto es, antes de actuar, el individuo trata de representar y pensar el mundo para conocerlo, utilizarlo y dominarlo. Corresponde al Período de las operaciones formales.

Al hablar del origen de la representación y del lenguaje, Woolfolk, (2006), explica que reside en la función simbólica, se define como poder encontrar en un objeto su representación y en su representación una señal. El mundo vivido, por tanto, se desdobra en un mundo de representaciones y símbolos (significados y significantes).

El autor explica que la imitación del hombre permite la transición de la inteligencia práctica a la especulativa; pero en el sentido de una imitación que se da por repetición de conductas una vez transcurrido un período de tiempo entre la presentación del modelo y la repetición de la conducta. Será a partir de la adolescencia, cuando la inteligencia se irá depurando y vinculando hasta sufrir sus últimas reestructuraciones y ajustes.

Piaget considera la inteligencia como globalidad organizada que se desarrolla en torno a cuatro factores. (Papalia, Diane E. Olds Wendkos Sally. Duskin Feldman Ruth. (2009)

1º. Crecimiento orgánico (biológico). Soporte biofisiológico ligado al sistema epigenético responsable de las interacciones entre el genotipo y el ambiente físico durante el crecimiento, imprescindible. Para una maduración funcional del sistema nervioso y que, por otra parte, facilita y potencia la recogida de información del mundo exterior (sentidos, vías nerviosas, centros rectores, sensación-percepción, etc.).

2º. Experiencia y ejercicio (de transmisión cultural y educativa). Soporte psíquico vivencial y de aprendizaje que permite la modificación y el enriquecimiento de la conducta para actuaciones futuras.

3º. Interacción social (sociales). Soporte social de interrelaciones individuos-entorno.

4º. Equilibración o regulación (homeostáticos). Soporte regulador inter e intrarrelacional de los factores anteriormente descritos, que facilita la armonía entre todos ellos.

Estudios posteriores al de Piaget complementaron sus planteamientos sobre la interacción del desarrollo, Vygotski se interesa por el estudio de la experiencia con aprendizaje, donde analiza de lo general a lo particular, desde lo más sencillo a lo más complejo, desde el mundo afectivo, sensitivo y motor-psicomotor, al cognitivo y socio-relacional, y desde el lenguaje simbólico a la conceptualización (lenguaje interno y externo) y a las operaciones intelectivas (básicas, intermedias y superiores) que con ellos se pueden realizar: conceptos básicos, aritmético-matemáticas, geométricas, lógicas, proposicionales, espacio-temporales, etc.

Piaget (1999) describe el período de las operaciones formales constituidas como el último del desarrollo intelectual del hombre, atribuyéndosele la máxima importancia tanto en el área de desarrollo de los procesos cognitivos como sociales.

El pensamiento formal actúa sobre las operaciones, por tanto, sobre material simbólico. Esta será la principal línea conductora del período de las operaciones formales, el cual está secuenciado en dos estadios:

Estadio 1. Génesis 12 - 14 años de preparación y estructuración de las operaciones formales, de transición entre el pensamiento concreto y el formal. Las operaciones formales se basan y desarrollan sobre las operaciones; mientras que estas últimas consisten en la puesta en marcha de sistemas de clasificación y

seriación, las operaciones formales consisten en clasificar clasificaciones, seriar seritaciones., con el despliegue de la máxima combinatoria posible.

De esta forma, los tanteos o compensaciones que poseen una correspondencia con la realidad externa llevan a un equilibrio progresivo hasta alcanzar su culminación.

Estadio 2. Las estructuras operatorias formales 14 - 20 años; tras la estructuración de las operaciones formales, el adolescente que ya las posee, tiene una extraordinaria movilidad de pensamiento. Su comportamiento intelectual manifiesta una clara organización mental que obedece principalmente a las leyes de dos estructuras operatorias formales.

Flores y Macotela (2008) Explican que todo trabajo planteado en estudiantes en etapa adolescente debe considerar las implicaciones siguientes:

1. La inteligencia es modificable y, por tanto, se puede mejorar
2. Conviene tener en cuenta las aportaciones de Piaget
3. Dado que el adolescente opera principalmente en el plano verbal abstracto, es preciso desarrollar estrategias docentes que permitan sacarle a esta característica el máximo partido.
4. Los nuevos conceptos y proposiciones se adquieren sin necesidad de apoyos empíricos-concretos, en forma de relaciones verbales o simbólicas con base en las abstracciones aprendidas con anterioridad.
5. Es posible seguir utilizando las técnicas por descubrimiento y de solución de problemas.
6. La enseñanza expositiva abstracta y de tipo verbal puede dar muy buenos resultados; eso sí, sin abusar, perfectamente armonizada con otros tipos de enseñanza que incluso pudieran sustentarse en lo empírico-concreto (intuición, etc.). Conviene no confundir este tipo de enseñanza expositiva-significativa con las tradicionales técnicas repetitivas.
7. Conviene ejercitar al alumno adolescente en el manejo del pensamiento proposicional y de los esquemas operatorios formales.
8. Debemos potenciar los estilos cognitivos particulares de cada adolescente.
- 9 Es necesario favorecer procesos de enseñanza-aprendizaje que utilicen y potencien la interrelación individuo-medio respetando el ritmo de desarrollo evolutivo de cada uno.
10. Es imprescindible no olvidar nunca el contexto donde se inscribe el proceso de desarrollo intelectual del adolescente.

En conclusión a este capítulo, se revisaron algunas particularidades que se consideraron para realizar la propuesta *“Por una convivencia positiva”*, se toma en cuenta que los alumnos de secundaria tienen conocimientos previos que pueden reorganizarse de acuerdo a nuevas experiencias, esto fue tomado en cuenta en el desarrollo de las rutinas, indicando su nivel de logro alcanzado y evaluando su logro adquirido posterior al trabajo con la propuesta, también se toma en cuenta el nivel de desarrollo tanto biológico como intelectual, valorando las características propias de la adolescencia, como intereses personales, representaciones simbólicas de contextos propias a su edad, emociones personales y familiares, curiosidades en temas que los inquietan (sexo, sustancias tóxicas, delincuencia) y se toman en cuenta sus habilidades intelectuales propias del periodo de operaciones formales, como trabajar ejercicios que pongan a prueba sus retos , conocimientos, intereses, y niveles de logro.

1.3 El constructivismo y las estrategias para promover valores de convivencia e interacción con las tic's

En este capítulo se analizarán las teorías de Piaget y Vigotsky acerca de sus señalamientos sobre la construcción de conocimientos, en este caso las pertinentes para la comprensión de valores de convivencia y las estrategias que apoyan el enfoque constructivista retomadas en la propuesta *“Por una convivencia positiva”*.

Como se mencionó en el apartado anterior, esta propuesta está destinada a educandos en etapa adolescente, por ello se requiere entender algunas teorías del aprendizaje que expliquen cómo es el proceso de aprendizaje en esta etapa y cómo se puede diseñar la propuesta bajo estas condiciones.

Empezaremos por concebir esta propuesta como constructivista pues esta noción contempla varias corrientes teóricas que surgen de diversas disciplinas como la psicología, la filosofía, la pedagogía y las ciencias sociales en general, y se considera un enfoque que nos posibilita una mirada totalizadora, fundamentalmente, por las múltiples dimensiones de análisis que nos permite considerar: lo cognitivo, lo social y lo afectivo.

Dicho análisis, puede aportar un marco de referencia que permite al docente entender cómo se alcanza en este caso, la comprensión del alumno de un conocimiento desde un enfoque constructivista.

De acuerdo con Coll (2002), el constructivismo es un conjunto de acciones de carácter educativo que permiten a un individuo construir, internamente en su mente-cerebro, estructuras de conocimiento. Es un modelo de intervención que utiliza el psicólogo educativo para trabajar en el ámbito educacional, cuenta con desarrollos teóricos que apuntan al docente como un mediador que brinda al alumno experiencias y propicia el desarrollo de habilidades, mismas que intervienen en la comprensión de un conocimiento. El constructivismo en sí mismo no sugiere un modelo pedagógico determinado, solo describe cómo sucede el aprendizaje.

Uno de los teóricos que explica cómo se logra el aprendizaje es Jean Piaget, quien señaló los mecanismos por los cuales el conocimiento de un sujeto es interiorizado, es decir, por el que aprende.

Piaget (1999), sugirió que a través de procesos de acomodación y asimilación, los individuos construyen nuevos conocimientos a partir de las experiencias. La asimilación ocurre cuando las experiencias de los individuos se alinean con su representación interna del mundo; asimilan la nueva experiencia en un marco ya existente. La acomodación es el proceso de reenmarcar su representación mental del mundo externo para adaptar nuevas experiencias. La acomodación se puede entender como el mecanismo por el cual el incidente conduce a aprender. Cuando actuamos con la expectativa de que el mundo funciona en una forma y no es cierto, fallamos a menudo. Acomodando esta nueva experiencia y rehaciendo nuestra idea de cómo funciona el mundo, aprendemos de cada experiencia.

Explica Piaget que la psicología de la inteligencia divide el desarrollo cognitivo en etapas caracterizadas por la posesión de estructuras lógicas cualitativamente diferentes, que dan cuenta de ciertas capacidades e imponen determinadas restricciones a los niños y señala que el desarrollo de las habilidades de la inteligencia es impulsado por la propia persona mediante sus interacciones con el medio.

El primer período sensoriomotriz comprende de 0 a 2 años se caracteriza por la adquisición de sensaciones, percepciones y movimientos propios del niño; se organizan en lo que Piaget (1999) denomina "esquema de acción". Conforman esquemas de asimilación y acomodación, inicia la interiorización de la acción, de la representación simbólica, que le permite encontrar solución a un problema mentalmente.

El período preoperatorio comprende de 2 a 6 años, aparecen las representaciones elementales (acciones y percepciones coordinadas interiormente) y gracias al lenguaje, se logra el progreso tanto en el pensamiento del niño como en su comportamiento.

Se desarrolla la imitación; Piaget (1999) identifica el inicio del simbolismo (una piedra, por ejemplo, se convierte en una almohada y el niño imita la acción de dormir apoyando en ella su cabeza).

Mediante el juego simbólico el niño toma conciencia del mundo. El lenguaje permite al niño la interiorización mediante el empleo de signos verbales, sociales y transmisibles oralmente.

El período de las operaciones concretas comprende de los 6 a 12 años, señala un gran avance en cuanto a socialización y objetivación del pensamiento.

El niño, según Piaget (1999), sólo razona sobre lo realmente dado, no sobre lo virtual. Así que, en sus anticipaciones de cosas que van a ocurrir es limitado. La moral que está sometida a un poder externo infantil, unilateralmente adoptada, da paso a la independencia del medio que lo rodea del final de este período.

Período de las operaciones formales, la adolescencia.

Piaget (1999), atribuye la máxima importancia, en este periodo, al desarrollo de los procesos cognitivos y las nuevas relaciones sociales que éstos hacen posibles.

Aparece el pensamiento formal por el que se hace posible una coordinación de operaciones que anteriormente no existía. La principal característica del pensamiento a este nivel es la capacidad de prescindir del contenido concreto para situar lo actual en un más amplio esquema de posibilidades.

La forma de insertarse en la sociedad adulta es un proceso lento que se realiza en diversos momentos según el tipo de sociedad o según como es la gente que rodea al individuo, su entorno.

El niño ya se siente al nivel de un adulto en la preadolescencia, comenzado a considerarse como un igual (independientemente del sistema educativo). De la moral de la dependencia y heretoromía, el adolescente pasa a la moral de unos con los otros, a la auténtica cooperación y a la independencia.

La adolescencia según Piaget (1999) es una etapa difícil debido a que el muchacho todavía es incapaz de tener en cuenta las contradicciones de la vida humana, personal y social, donde hay muchos cambios tanto físicos como emocionales, razón por la que su plan de vida personal, su programa de vida y de reforma, suele ser utópico e ingenuo o que actúa sin malicia o no tiene picardía. La confrontación de sus ideas con la realidad suele ser una causa de grandes conflictos y pasajeras perturbaciones afectivas, (crisis religiosa, ruptura brusca de sus relaciones afectivas con los padres, desilusiones, etc.).

De acuerdo con los supuestos señalados por Piaget esta propuesta se basa en el periodo de operaciones concretas y formales, ya que está dirigida a alumnos en etapa adolescente.

En este sentido Lev Vigotski, otro teórico constructivista, también realiza algunos señalamientos sobre la interacción social del adolescente en la comprensión de un conocimiento.

La teoría sociocultural de Vygotsky, citado en Shaffer y Kipp (2007) enfatiza la participación activa de los niños con su ambiente, considerando el crecimiento cognoscitivo como un proceso colaborativo; afirma que los niños aprenden a través de la interacción social; adquieren habilidades cognoscitivas como parte de su inducción a una forma de vida.

Según el autor las actividades compartidas ayudan a los niños a interiorizar las formas de pensamiento y conducta de su sociedad y a apropiarse de ellas.

De acuerdo con Vygotsky, los adultos o los compañeros más avanzados deben ayudar a dirigir y organizar el aprendizaje de un niño antes de que éste pueda dominarlo e interiorizarlo. Esta orientación es más efectiva para ayudar a los niños a cruzar la zona de desarrollo próxima (ZDP), la brecha entre lo que ya son capaces de hacer y lo que aún no pueden lograr por sí mismos. Los niños en la ZDP para una tarea particular casi pueden realizarla por sí mismos, pero no del todo. Sin embargo, con el tipo correcto de orientación pueden realizarla con éxito. En el curso de la colaboración, la responsabilidad y supervisión del aprendizaje paulatinamente cambia al niño. (Papalia, 2004).

De acuerdo con lo anterior, la intención de esta propuesta es ayudar a dirigir y organizar la comprensión de los valores de convivencia, partiendo de una comprensión que ya se tiene y lo que aún no pueden lograr por sí mismos, mediante el acompañamiento de este trabajo entendido como un andamio en la construcción de un nuevo conocimiento.

Vygotsky citado en Shaffer y Kipp (2007) retoma la metáfora de andamio para referirse a esta forma de enseñanza. El andamiaje es el apoyo temporal de los padres, maestros u otros que proporcionan a un niño para hacer una tarea hasta que pueda hacerla por sí solo.

En este trabajo el término de andamio como lo explica Vygotsky, lo enfoca la propuesta computacional, mediante el uso de estrategias didácticas que permitan cumplir con el apoyo mediático basado en las teorías de Vygotsky y Piaget

En el siguiente apartado se abordará la definición de estrategia didáctica y las estrategias didácticas utilizadas para la comprensión de los temas de valores.

De acuerdo con Díaz B y Hernández R. (2010), la *estrategia* es un sistema de planificación aplicado a un conjunto articulado de acciones, permite conseguir un objetivo, sirve para obtener determinados resultados; de manera que no se puede

hablar de que se usan estrategias cuando no hay una meta hacia donde se orienten las acciones.

Los autores señalan que la estrategia didáctica es una planificación del proceso de enseñanza aprendizaje para la cual el docente elige las técnicas y actividades que puede utilizar a fin de alcanzar los objetivos propuestos y las decisiones que debe tomar de manera consciente y reflexiva.

En conclusión la estrategia didáctica es una serie de procedimientos o procesos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objetivo aplicar una acción para mejorar la pedagogía del docente.

De acuerdo con el enfoque constructivista señalado por Coll (2002), el sujeto construye por sí solo, mediante la interacción con otros o con diferentes materiales que se le brindan, los cuales deben ser agradables, interesantes, que provoquen la manipulación, experimentación.

Entonces una estrategia docente debe hacer referencia a los procedimientos y a las técnicas de acción que se utilizan para enseñar. Su finalidad es mejorar la pedagogía del maestro, tomando en cuenta intereses, aptitudes, emociones y debe responder al cómo enseñar en función del modelo de enseñanza, objetivos, contenidos y tiempos que se definan. (Baquero, R. y Terigi, F 2006)

Un vez entendido el concepto de estrategia se describirá las empleadas y adaptadas en la propuesta *“Por una convivencia positiva”*.

De acuerdo con Díaz B y Hernández R. (2010), las principales estrategias de enseñanza son denominadas de la siguiente manera; según el momento de su aplicación:

Preinstruccionales: Preparan y alertan al estudiante en relación con qué y cómo se va a aprender. Algunas estrategias más típicas son los objetivos, ordenadores previos, agendas de trabajo.

Coinstruccionales: Apoyan los contenidos curriculares durante el proceso mismo de enseñanza, cubren funciones como las siguientes: detección de la información principal; conceptualización de contenidos y mantenimiento de la atención y motivación. Aquí pueden incluirse estrategias como: ilustraciones, redes semánticas, mapas conceptuales y analogías, entre otras.

Postinstruccionales: Se presentan después del contenido que se ha de aprender, permiten al estudiante formar una visión sintética, integradora e incluso crítica del

material. En otros casos le permiten valorar su propio aprendizaje. Algunas de este tipo de estrategias son: resúmenes finales, redes semánticas, cuadros sinópticos y cuadros comparativos, mesa redonda, foro, debate.

Esta clasificación se tomó en cuenta en el desarrollo de la propuesta computacional, así como otra clasificación desarrollada a partir de las distintas etapas de la actividad educativa, o momentos de una clase. Organizadas de acuerdo al momento de uso y su presentación en la secuencia didáctica: Díaz B y Hernández R. (2010).

De inicio o apertura: Buscan la orientación preliminar o introducción, ayudan al docente a preparar a los estudiantes para lo que se va a enseñar. Tienen como propósito aclarar los fines de la actividad utilizando los conocimientos y la habilidad de los estudiantes para que participen en ésta. Para ello pueden utilizarse estrategias como las siguientes:

- Presentar información nueva, sorprendente, incongruente con los conocimientos previos del alumno
- Plantear o suscitar problemas que deba resolver el alumno.
- Describir la secuencia de la tarea a realizar.
- Relacionar el contenido de la tarea con ejemplos familiares al estudiante y sus experiencias previas

De desarrollo: Son todas aquellas estrategias utilizadas por el docente a la hora de ejecutar la actividad a la que ha dado apertura. En relación con la forma de realizar la actividad y el contexto de la clase se podría:

- Organizar la actividad en grupos cooperativos, la evaluación individual dependerá de los resultados grupales.
- Dar el máximo de opciones posibles de actuación para facilitar la percepción de autonomía.
- Orientar la atención del estudiante más hacia el proceso de solución que hacia el resultado. El docente, se centra en orientar a los estudiantes en dicha actividad aclarando dudas y ofrece ideas de la forma en que éstos puedan integrar las diversas informaciones que encuentran en relación al tema de su trabajo.

De cierre: Son todas aquellas estrategias utilizadas por el docente para finalizar la actividad que se ha desarrollado, asegurando que se ha logrado un aprendizaje significativo. Se logra un cierre cuando los propósitos y principios fundamentales de la actividad se consideran aprendidos de manera tal que sea posible relacionar el nuevo conocimiento con el que ya se poseía.

Las estrategias de cierre promueven la discusión y reflexión colectiva, buscan la forma de que los estudiantes realicen de alguna manera, una representación que les ayude a recordar el proceso seguido. Estas estrategias deben:

- Orientar la atención de los estudiantes hacia la tarea, informando sobre lo correcto o incorrecto del resultado.
- Promover de manera explícita la adquisición del aprendizaje, atribuyendo los resultados a causas percibidas como internas, modificables y controlables.

La propuesta “*Por una convivencia positiva*”; propone implementar estrategias que favorezcan la comprensión de valores de convivencia por ello se abordarán solo aquellas estrategias didácticas que propicien los temas de convivencia como lo son: respeto, tolerancia, disciplina, orden, derechos y responsabilidades, comunicación, diálogo, normas y sanciones y son las que se describen a continuación.

Objetos de aprendizajes digitales.

El término que primeramente fue popularizado por Wayne Hodgins en 1994 como "Learning Architectures, APIs and Learning Objects", ha sido retomado de manera significativa en el medio de la educación basada en computadora y la tecnología.

El recurso digital con contenido multimedia (gráficos, audio, texto, video) refuerzan conceptos, principios o procedimientos, que puede ser reutilizable, puede ser interoperable y que por sí solo cumple un objetivo de aprendizaje (UNIVIRTUAL, 2009)

Se clasifican de la siguiente manera *recursos para la presentación del contenido y recursos de evaluación o autoevaluación*, los primeros como su nombre lo dice son para presentar el contenido en un medio digital las más comunes son esquemas con ampliación, línea de tiempo, fichero en lista, texto y audio, hot spot, paso a paso, fichero pestañas; el segundo tiene que ver con la forma de evaluar los contenidos y se distinguen los siguientes: drag&read, relaciona drag&drop, completa palabras, completa columnas, falso verdadero, Opción múltiple, Rally, serpientes y escaleras, geopardy, memorama, sopa de letras, crucigrama y domino.

Las Analogías.

Díaz B y Hernández R. (2010), explican que mediante la analogía se ponen en relación los conocimientos previos y los conocimientos nuevos que el docente introducirá a la clase. Sirven para comparar, evidenciar, aprender, representar y explicar algún objeto, fenómeno o suceso. En las analogías se deben incluir de forma explícita tanto las relaciones comunes que mantiene con el dominio objetivo como las diferencias entre ambos, para esto el docente debe de ser muy ágil y creativo porque le permitirá mostrarle al alumno la relación existente entre el conocimiento científico y la cotidianidad.

En el ámbito del aprendizaje puede contribuir a facilitar la recuperación de análogos relevantes. Por otra parte, es muy aconsejable el uso de varios análogos y diagramas representacionales para favorecer la transferencia (Díaz Barriga y Hernández R. 2010).

Telenoticias o Telediarios.

Esta estrategia, señalada en Díaz Barriga y Hernández R. (2010) consiste en una dramatización de un noticiario por parte de estudiantes que reproducirán noticias reales que sean de interés para el desarrollo de la clase.

Los Juegos de Roles.

Son una actividad lúdica en la que los jugadores interpretan un papel en una historia cuyo final desconocen. En un Juego de Rol, los jugadores asumen el papel (de ahí la palabra rol) de unos personajes que se ven enfrentados a una serie de aventuras, ideadas por otro jugador (a quien se denomina comúnmente Director de Juego). El Director de Juego crea la base de una historia y los jugadores la van moldeando y retocando a partir de las acciones que realizan sus personajes a lo largo de la trama. Los Juegos son fundamentales en la educación. El juego permite al alumno acceder al conocimiento de forma significativa, pues convierte en relevantes informaciones que serían absurdas de otra manera. Pues a partir de ahí consideramos el juego como parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje. (Díaz Barriga y Hernández R. (2010)

Para esta propuesta se utilizarán objetos de aprendizajes digitales, Analogías, Telenoticias o Telediarios, Juegos de Roles, mismas que se adaptaron a medios digitales y al tema de valores de convivencia.

1.4 Valores de convivencia

La convivencia en la escuela es un tema que ha tomado relevancia, pues comienzan a observarse situaciones entre los estudiantes que van más allá de un conflicto entre iguales.

Mi práctica profesional como orientadora educativa en una escuela secundaria me permite confirmar este señalamiento, ya que el problema fundamental radica en que los estudiantes no tienen experiencias ni habilidades que les ayuden en el manejo de conflictos.

Cuando un conflicto entre iguales surge, se agudiza cuando aparecen las agresiones de índole física y verbal, las emociones se tornan incontrolables y las personas involucradas se ven envueltas en trastornos conductuales que nunca imaginaron.

Calvo, (2003) identifica cuatro trastornos comunes en los comportamientos de los alumnos que alteran la convivencia.

- Conductas de rechazo al aprendizaje: se incluyen los comportamientos realizados para evitar las situaciones de enseñanza/aprendizaje propuestas para el grupo (llegar tarde a clase, no llevar los materiales escolares, no participar en el desarrollo de las clases, no realizar los trabajos propuestos, permanecer aislado, estar adormecido, etc.). Se trata de comportamientos que puede que no alteren substancialmente el ritmo de trabajo de la clase pero afectan considerablemente al profesor.
- Conductas de trato inadecuado: se trata de comportamientos relacionados con la falta de respeto a las normas de urbanidad o a las formas de relación social que se consideran aceptables, pero con esas conductas el sujeto no tiene la intención de molestar a otros alumnos ni al profesor (el alumno se comporta como ha aprendido). Estos comportamientos reflejan las diferencias que existen entre las normas y valores del grupo en el que el alumno ha realizado la socialización primaria y las del grupo escolar normativo.
- Conductas disruptivas: se entienden como un conjunto de comportamientos “objetivamente no agresivos” (por ejemplo, levantarse sin permiso, hablar mientras el profesor explica en clase, etc.) que deterioran o interrumpen el proceso de enseñanza y aprendizaje del aula. Estas conductas se originan

por las dificultades del sujeto para adaptarse al medio y con ellas el alumno pretende llamar la atención del grupo o del profesor y obtener un status de poder en el aula.

- Conductas agresivas: son comportamientos cometidos para causar intencionalmente daño a otra persona y que provocan placer o al que los realiza. Según la forma en que se producen es posible identificar una agresión emocional u hostil y de agresión depredadora.

Según el autor, estos trastornos se pueden identificar de forma aislada o bien asociadas a otras categorías. Por ejemplo, la conducta de rechazo al aprendizaje, bajo determinadas circunstancias, puede darse asociada con la conducta disruptiva, o la conducta de trato inadecuado puede llegar a tener connotaciones agresivas.

Como parte de mi experiencia en la escuela, coincido con Calvo en que estos comportamientos aparecen en el desarrollo de la convivencia escolar, sin embargo no considero que sean trastornos; ya que un trastorno de acuerdo al DSM IV (1998) es un patrón comportamental o psicológico de significación clínica que, cualquiera que sea su causa, es una manifestación individual de una disfunción comportamental, psicológica o biológica; es decir no existe una definición que especifique adecuadamente los límites del concepto, y se carece de una definición operacional consistente que englobe todas las posibilidades de definir un trastorno tal cual.

Por el contrario, Schmelkes, (2004) señala que hay pruebas de que los síntomas y el curso de un gran número de trastornos están influidos por factores étnicos y culturales; es el caso de la convivencia escolar, desde los primeros años de vida los sujetos aprenden a convivir en diversos contextos y creencias que marcan la vida y la personalidad de los hombres.

Por ello es importante tomar en cuenta que una convivencia engloba una serie de aspectos que debemos incluir en cualquier acción para resolver o prevenir las conductas que afectan la convivencia.

Ortega R. R. (1998) definen la convivencia como “el arte de vivir en paz y armonía con las personas y el medio que los rodea, basado en el ejercicio de valores de convivencia como el respeto, la responsabilidad y la tolerancia entre otros” la convivencia pone en práctica la capacidad de los integrantes para elegir y responder ante diversos contextos de relación social.

Como lo menciona Ortega, la convivencia se concibe como un valor que comprende a su vez diferentes valores que en conjunto desarrollan habilidades de relación con otros.

Latapí (2001) define un valor como “la cualidad que las personas le otorgan a los objetos, las personas o eventos teniendo una noción positiva o negativa según la experiencia del sujeto”.

En este sentido y siendo la escuela el lugar donde los adolescentes y los jóvenes adquieren habilidades, competencias y saberes que les permitirán integrarse y desarrollarse plenamente en la sociedad, la propuesta planteada “*Por una convivencia positiva*” es un esfuerzo que pretende inculcar al alumno una comprensión de los valores de convivencia de un modo lúdico, contextualizando al alumno en diferentes situaciones que se le puede presentar a lo largo de su vida.

La propuesta “*Por una convivencia positiva*” comprende los siguientes valores: respeto, tolerancia, disciplina, orden, derechos y responsabilidades, comunicación, dialogo, normas y sanciones

Respeto

Es reconocer, apreciar y valorar a mi persona, así como a los demás, y al entorno.
Es establecer hasta dónde llegan mis posibilidades de hacer o no hacer.

La tolerancia

Es el respeto con igualdad sin distinciones de ningún tipo, saber respetar a las demás personas en su entorno, es decir en su forma de pensar, de ver las cosas, de sentir y es también saber discernir en forma cordial en lo que uno no está de acuerdo.

La disciplina

Es estar a tiempo, tener constancia en nuestras acciones y pensamientos, es cumplir con nuestras obligaciones en el momento adecuado.

Orden

Es actuar conforme a lo establecido en las reglas y ordenamientos, en beneficio de todos.

Derechos

Son el conjunto de inmunidades inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada. Estos derechos, establecidos en la Constitución y en las leyes, deben ser reconocidos y garantizados por el Estado.

La responsabilidad

Es un valor que tienen las personas para tomar decisiones conscientemente y aceptar las consecuencias de sus actos, dispuesto a rendir cuenta de ellos.

Normas

Conjunto de reglas que hay que seguir para llevar a cabo una acción, porque está establecido o ha sido ordenado de ese modo.

Sanciones

Son medidas preventivas o de corrección que enfrentan las personas que infringen las normas

Comunicación

La comunicación es el proceso de transmitir y recibir ideas, información y mensajes entre individuos.

El diálogo

Es una forma oral y/ o escrita en la que se comunican dos o más personajes en un intercambio de información intentando llegar a puntos de acuerdo entre sí.

(Chávez Tortolero, Mario Edmundo, 2012)

La propuesta “Por una convivencia positiva” tiene la intención de que el alumno experimente eventos cotidianos reales que le permitan otorgar una categoría (negativa o positiva) que lo orille a una reflexión y comprensión en sus acciones.

Capítulo 2

Manual de sugerencias didácticas

2.1 Introducción al manual de sugerencias

La propuesta "*Por una convivencia positiva*" advierte un trabajo de comprensión de los valores de convivencia utilizando eventos, situaciones y acciones desde la cotidianidad del alumno.

Se incluye en la propuesta un manual de sugerencias que proporciona al docente una guía de uso sobre el programa computacional "*Por una convivencia positiva*", y algunas sugerencias que debe tomar en cuenta aquellos interesados en el tema.

A su vez tiene la intención de cubrir una breve capacitación para el docente y enriquecer sus estrategias de enseñanza, en el manejo e intervención de este interactivo a través de la descripción de las rutinas, su intención pedagógica y sugerencias para el docente que desee trabajar la propuesta.

El objetivo del trabajo propuesto es favorecer la comprensión de los valores de convivencia y promoverlos en el nivel secundaria mediante el uso de la computadora; las rutinas propuestas contienen elementos que permiten que el alumno vaya interactuando con los contenidos y a su vez adquiriendo una comprensión superior.

En este sentido se quiere brindar un elemento con el que alumnos y docentes puedan trabajar los contenidos de valores de convivencia teniendo un espacio que recree escenarios diversos en lo que pueda estar inmerso el alumno.

Va dirigido al nivel secundaria, dentro de la asignatura de Formación Cívica, observando si puede enriquecer a la enseñanza convencional atendiendo aquellos elementos que otorga la escuela convencional en la comprensión de los valores en sus estudiantes para conseguir una convivencia positiva.

Pues en este nivel se pretende que el alumno adquiera habilidades de los valores de convivencia que se vean reflejados en su comprensión y acciones.

2.2 Objetivos

Proporcionar al docente o persona interesada en el tema una guía de recomendaciones en la utilización del programa interactivo y una descripción operativa de ejecución del mismo.

2.3 Presentación de las rutinas

A continuación se presentan las rutinas desarrolladas en la propuesta interactiva “*Por una convivencia positiva*”; comenzando con la rutina de inicio, seguida de una presentación y el menú de actividades, detalladas una por una, señalando la intención pedagógica y sugerencias al docente.

Inicio

Descripción: esta rutina brinda una breve descripción de donde fue realizada la propuesta, el título y el nombre de la autora.

Intención pedagógica: es una estrategia didáctica preinstruccional, busca la presentar al alumno la propuesta e informar de la actividad.

Sugerencias: al ser la caratula del interactivo se sugiere explicar a los alumnos que la propuesta es retomada de la Universidad Pedagógica Nacional y brindar el crédito a la persona que lo elaboró.



Presentación

Descripción: brinda una breve explicación del interactivo y permite que el alumno identifique y tenga la libertad de continuar e interactuar con él dando clic y continuar con su presentación solicitando al participante su nombre darle la bienvenida al interactivo

Intención pedagógica: Es una estrategia didáctica de presentación y empatía busca la pertenencia y personalización del alumno en las actividades y que se familiarice con el interactivo.

Sugerencias: Es muy importante pues es la rutina que genera una personalización entre el alumno y el trabajo que se realizará, lo cual debe tener en cuenta el docente, es importante que se conozca y si es posible que se trabaje previamente para apoyar al alumno, por ejemplo a ubicar el espacio donde debe ingresar su nombre, y dar clic en los iconos para continuar y salir.

The image shows a digital interface for an interactive presentation. The main title is "POR UNA CONVIVENCIA POSITIVA" written in a decorative font on a grid background. Below the title is a photograph of a classroom scene. To the right of the photo is a yellow sticky note pinned with a red pushpin. A black pen is positioned diagonally across the interface. At the bottom left, a yellow box contains the text: "A CONTINUACIÓN SE PRESENTA UN CUADERNO INTERACTIVO QUE INCLUYE EJERCICIOS QUE PONEN A PRUEBA TUS CONOCIMIENTOS SOBRE VALORES DE CONVIVENCIA. PARA COMENZAR DAR CLIC EN INICIO." To the right of this box are two icons: a house icon labeled "INICIO" and a door icon labeled "SALIR". A cartoon star character is also visible on the right side of the interface.

*PARA INICIAR,
ESCRIBE TU NOMBRE EN EL
ESPACIO EN BLANCO Y
PRESIONA ENTER.*

A spiral-bound notebook is shown with a yellow box containing instructions. Below the box is a white sticky note with a blank space for writing. To the right of the sticky note are three colorful paper clips (purple, green, and orange) and a black pen with a pink eraser.

BIENVENID@: Juan

*COMENCEMOS
EL REPASO*

CONTINUAR **SALIR**

The notebook now shows the name "Juan" written in blue on the yellow box. The sticky note contains the text "COMENCEMOS EL REPASO". At the bottom right, there are two buttons: "CONTINUAR" with a house icon and "SALIR" with a blue arrow icon.

Menú

Descripción: Esta rutina, contiene los temas de trabajo que ejecutarán los alumnos, contiene 6 títulos (derechos y responsabilidades, normas y sanciones, dialogo y comunicación, orden y disciplina, respeto y tolerancia y lo que aprendí) por los cuales el alumno realizará un recorrido interactuando y poniendo en práctica sus conocimientos adquiridos previamente.

Intención pedagógica: Es una estrategia preinstruccional busca que los alumnos visualicen los contenidos que van a trabajar, funciona como ordenador del trabajo previo.

Sugerencias: Se sugiere que se conozca a detalle la rutina menú ya que aunque se deja la libertad al alumno de decidir, se debe tener en cuenta que el título lo que aprendí es el último que deben trabajar. También es importante ubicar el espacio donde dar clic en los iconos para salir; sin embargo la intención es que continúen en el interactivo, por lo que sugiere al docente motivar al alumno a continuar



Actividad DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

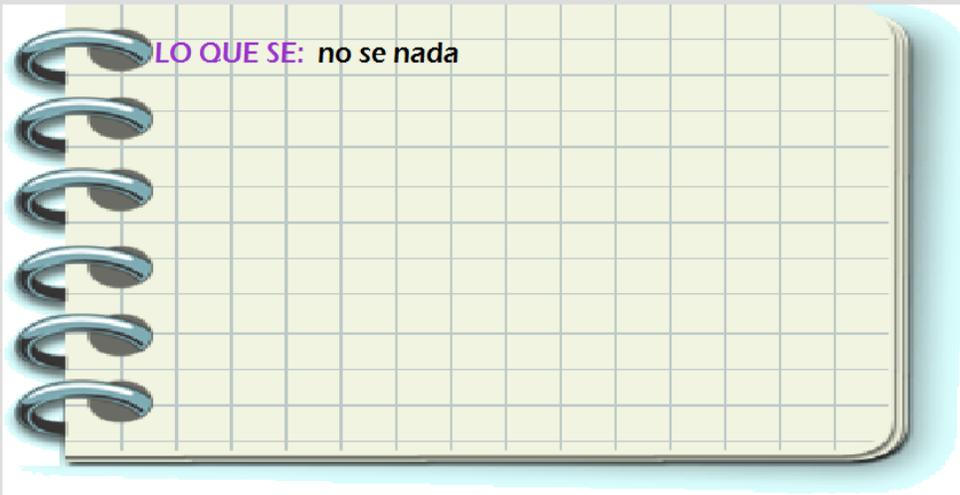
Descripción: se solicita al alumno que escriba lo que sabe del tema que se va a trabajar a manera de diagnostico, permitiendo la autoevaluación del conocimiento que tiene del tema, una vez terminada la rutina pasa al trabajo de analogías, esta rutina es un juego de ficheros que relaciona las imágenes con el concepto, al terminar brinda una evaluación automática de la tarea del alumno, y se concluye con un rompecabezas que tiene como objetivo que el alumno identifique los derechos a los que se hace acreedor y las responsabilidades que esto conlleva. Las instrucciones son claras y le explican al alumno que debe arrastrar las formas hasta armar el rompecabezas.

Intención pedagógica: Es una estrategia coinstruccional de desarrollo, mediante la interacción, el juego y el análisis, el alumno establece la relación entre los contenidos y las imágenes, permite reorganizar conceptualmente la imagen.

Sugerencias: es importante tener en cuenta que la actividad está indicada para un solo intento, mismo que se registra en los resultados, por ello es importante que el alumno no se desmotive por el puntaje obtenido ya que puede volver al menú y realizar un nuevo intento, se debe seguir las instrucciones señaladas y si hay dudas preguntar al docente, se sugiere que el docente conozca el ejercicio previamente.

LO QUE SÉ
EXPLICA CON TUS PROPIAS PALABRAS LO QUE ENTIENDES POR
DERECHOS Y RESPONSABILIDADES :
Escribe en el recuadro





PARA COMPLETAR LO QUE SABES, HAREMOS UNA REVISIÓN SOBRE EL TEMA DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES .
DAR CLIC EN CONTINUAR.



RESPONSABILIDAD

La responsabilidad: es un valor que tienen las personas para tomar decisiones conscientemente y aceptar las consecuencias de sus actos, dispuesto a rendir cuenta de ellos. Es la virtud de asumir las consecuencias de las propias decisiones, respondiendo de ellas ante alguien.

CON BASE EN ESTA DEFINICIÓN
ELIGE LA SITUACIÓN QUE CORRESPONDA AL DE RESPONSABILIDAD,
DA CLIC SOBRE LA IMAGEN.



MUY BIEN !!
CONTINUA
ACIERTOS
1



PARA CONOCER TUS DERECHOS, OBSERVA LA IMAGEN Y DA CLIC EN COMENZAR .

EL EJERCICIO CONSISTE EN UNIR LAS PIEZAS DEL ROMPECABEZAS PARA RECONOCER LOS DERECHOS DE LOS JOVENES



JOVENES

<p>ES UN DERECHO TENER UN NOMBRE UNA NACIONALIDAD, A CONOCER A TUS PADRES Y TENER UNA EDUCACION Y CULTURA</p>	<p>ES EL DERECHO DE CONOCER Y EXPRESARNOS</p>	<p>ES EL DERECHO A PROTECCION EN CIRCUNSTANCIAS VULNERABLES</p>
<p>ES UN SENTIMIENTO QUE NUTRE AL MUNDO Y AL SER HUMANO. SE MULTIPLICA EN LA IMAGINACION Y CREATIVIDAD DE TODA PERSONA ENAMORADA.</p>	<p>ES CUANDO HOMBRES Y MUJERES TIENEN IGUALDAD DE DERECHOS EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS</p>	<p>ES EL DERECHO A TENER TU PROPIO ESPACIO Y RESPETAR TUS CREENCIAS E IDEOLOGIAS</p>

ARRASTRA LA IMAGEN SEGUN CORRESPONDA

EL DERECHO A LA IDENTIDAD COMO JOVEN.

EL DERECHO A SER INFORMADO.

EL DERECHO A SER ESCUCHADO.

EL DERECHO A LA PROTECCIÓN

EL DERECHO AL TRABAJO.

DERECHOS DE LOS JOVENES

EL DERECHO A OPORTUNIDADES IGUALES.

EL DERECHO DE AMAR.

EL DERECHO A LA AUTONOMÍA

ACIERTOS: 6



Actividad *NORMAS Y SANCIONES*

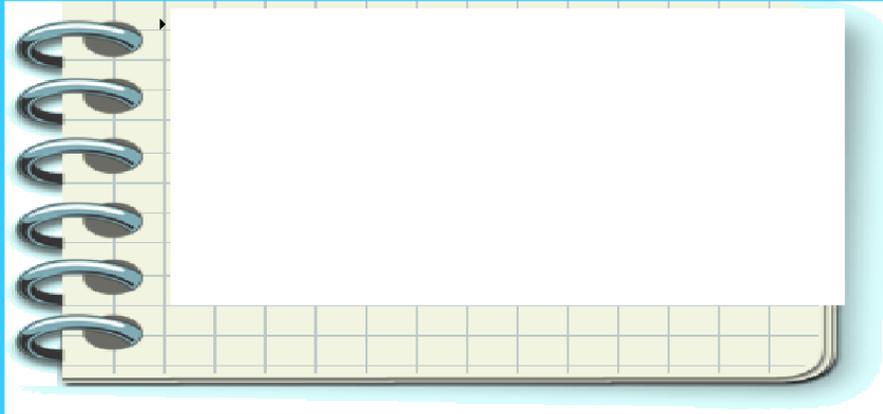
Descripción: el trabajo inicia de la misma forma que en el título anterior con un diagnóstico de que sabe del tema, esta rutina se trata de dos actividades la primera es fútbol animado se le pide que responda falso verdadero según corresponda con la afirmación relacionada a los temas de reglas y lo hace mediante el juego de fútbol, señalando sus aciertos y errores. Posteriormente sigue el ejercicio de faltas y sanciones el cual es un juego de relación de columnas el cual tiene por objetivo que el alumno identifique tres tipos de faltas y sanciones, las graves que por consiguiente tiene sanciones de este índole, las que solo son fuertes que una vez que se cometen se sancionan para no repetirse y las preventivas que tienen la intención de ser corregidas antes de ser fuertes.

Para la actividad de faltas y sanciones existe una imagen que funciona como distractor, es la que debe permanecer intacta, y no pertenece a ninguna de las anteriores. Tiene la intención de que el alumno identifique solo las sanciones señaladas.

Intención pedagógica: Es una estrategia didáctica de desarrollo, el objetivo es que el alumno autoevalúe su conocimiento con respecto al tema de reglas, permite al alumno identificar los conceptos adecuadamente u una autoevaluación de su logros.

Sugerencias: hay que tomar en cuenta que el interactivo le brinda al alumno las instrucciones, sin embargo se requiere que el docente conozca las particularidades de la rutina como el hecho de que se avanza dando clic en “Enter” incluye una selección de género ya que se tiene la idea equivocada de que el fútbol es únicamente para hombres, por ello se incluye ambos géneros, por lo que la tarea del docente es solo especificar que deben seguir las instrucciones señaladas y ejecutar el interactivo.

LO QUE SÉ
DE ACUERDO A TUS CONOCIMIENTOS Y CON TUS PROPIAS
PALABRAS EXPLICA LO QUE ENTIENDES POR NORMAS Y
SANCIONES:
Escribe en el recuadro en blanco



PARA SABER SI TUS CONOCIMIENTOS SON CORRECTOS O COMPLETAR
LO QUE SABES, HAREMOS UNA REVISIÓN SOBRE EL TEMA DE REGLAS
Y NORMAS.
DAR CLIC EN CONTINUAR.



CONTINUAR



SALIR

Fútbol animado

Ahora practiquemos lo aprendido sobre normas y sanciones
Fútbol animado: requiere de normas y sanciones establecidas para jugar ordenadamente

Instrucciones:

- Elige un personaje, dando clic sobre él
- Para meter goles deberás contestar falso o verdadero según correspondan las afirmaciones.



Es válido golpear a un jugador ya que el objetivo es meter el gol a cualquier precio



FALTAS Y SANCIONES



RELACIONA LAS SANCIONES A LAS QUE SE HACEN ACREEDORES CUANDO SE COMETE UNA FALTA.

INSTRUCCIONES:

ARRASTRA LAS IMÁGENES SEGÚN CORRESPONDA EN CADA AFIRMACIÓN.

SOLO TIENES UN INTENTO. PARA COMENZAR DAR CLIC EN INICIO.

INICIO

FALTAS GRAVES QUE SE SANCIONAN SEVERAMENTE POR LO GRAVE DE LA ACCIÓN.

FALTAS FUERTES QUE SE SANCIONAN DE MANERA PREVENTIVA.

AMONESTACIÓN VERBAL

LLAMADAS DE ATENCIÓN PARA CORREGIR CONDUCTAS INADECUADAS



FALTAS Y SANCIONES

Actividad DIALOGO Y COMUNICACIÓN

Descripción: Todas las rutinas tienen la misma dinámica de inicio se pide al alumno un breve diagnóstico del tema y se sigue a la actividad principal de la rutina en este caso es un juego de roles simulado donde el alumno interactúa en una situación de diálogo en un contexto común, el objetivo es que el alumno desarrolle una comunicación clara u llegando a puntos en común acuerdo.

Intención pedagógica: Es una estrategia de desarrollo, es un Juego de simulación donde el alumno se involucra requiriendo su participación creativa, desarrollando sus habilidades de comunicación.

Sugerencias: Es importante que el docente conozca la dinámica de la rutina como las instrucciones y que para avanzar entre los Dialogo se requiere dar clic en Enter, así cuando el alumno atienda las indicaciones y presente dificultades el docente podrá asistirlo adecuadamente, destacando coherencia en los diálogos y que el punto importante es que tenga un acuerdo en común.

LO QUE SE

CON TUS PROPIAS PALABRAS EXPLICA QUE ENTIENDES Y PARA QUE SIRVEN EL DIALOGO Y LA COMUNICACIÓN

ESCRIBE EN EL ESPACIO EN BLANCO



PARA REFORZAR TUS
CONOCIMIENTOS SOBRE
DIALOGO Y
COMUNICACIÓN
DAR CLIC EN CONTINUAR



DIALOGO Y COMUNICACIÓN



EL DIALOGO ES UNA FORMA
ORAL Y/ O ESCRITA EN LA QUE
SE COMUNICAN DOS O MÁS
PERSONAJES EN UN
INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
INTENTANDO LLEGAR A PUNTOS
DE ACUERDO ENTRE SÍ.

A CONTINUACIÓN SE MUESTRA
UN EJEMPLO DE UN DIALOGO
ENTRE DOS POLÍTICOS



COMPLETA EL DIALOGO



AHORA TE TOCA A TI PONER A PRUEBA TUS HABILIDADES PARA GENERAR UN DIALOGO Y PUNTOS DE ACUERDO EN COMUN, EN EL SIGUIENTE EJERCICIO.

INSTRUCCIONES:

COMPLETA EL SIGUIENTE DIALOGO, COMPLETANDO LOS ESPACIOS EN BLANCO SEÑALADOS PARA ESTO, RECUERDA QUE LO IMPORTANTE ES LLEGAR A UN ACUERDO RAZONABLE ENTRE LOS PARTICIPANTES.

NO OLVIDES QUE PARA PASAR DE UN DIALOGO A OTRO DEBES DAR ENTER.



¿Inda quieres a este



claro

que t' quastata



Actividad: ORDEN Y DISCIPLINA

Descripción: después del diagnóstico se presenta la rutina que adapta la estrategia del telediario permitiendo que el alumno ponga en juego sus habilidades para diseñar un cartel promocional que reproduzca la importancia del orden y la disciplina en el contexto que él decida.

Intención pedagógica: Es una estrategia de desarrollo, donde su objetivo es que el alumno desarrolle su creatividad para promover un mensaje que le permita difundir el orden y disciplina en diferentes contextos.

Sugerencias: el docente debe conocer los elementos que tiene la rutina para construir su cartel como los puntos que debe incluir el cartel, título, contenido, imágenes y así poder asistir al alumno si lo requiere como por ejemplo en las diferentes pantallas y la forma en cómo se utilizan y los gráficos que pueden integrar.

LO QUE SE

CONFORME A TU EXPERIENCIA Y
CONOCIMIENTOS, QUE ENTIENDES POR
ORDEN Y RESPETO

ESCRIBE EN EL ESPACIO EN BLANCO

The image shows a worksheet template for a poster. It features a grid background and a spiral binding on the left side. The text on the page is as follows:



ORDEN Y DISCIPLINA

ES ACTUAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS Y ORDENAMIENTOS, EN BENEFICIO DE TODOS.

LA DISCIPLINA Y EL ORDEN SEÑALAN TODOS LOS ASPECTOS QUE MEJOREN CAPACIDADES Y HABILIDADES. SU OBJETIVO ES CREAR UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL CRECIMIENTO DE LAS PERSONAS.



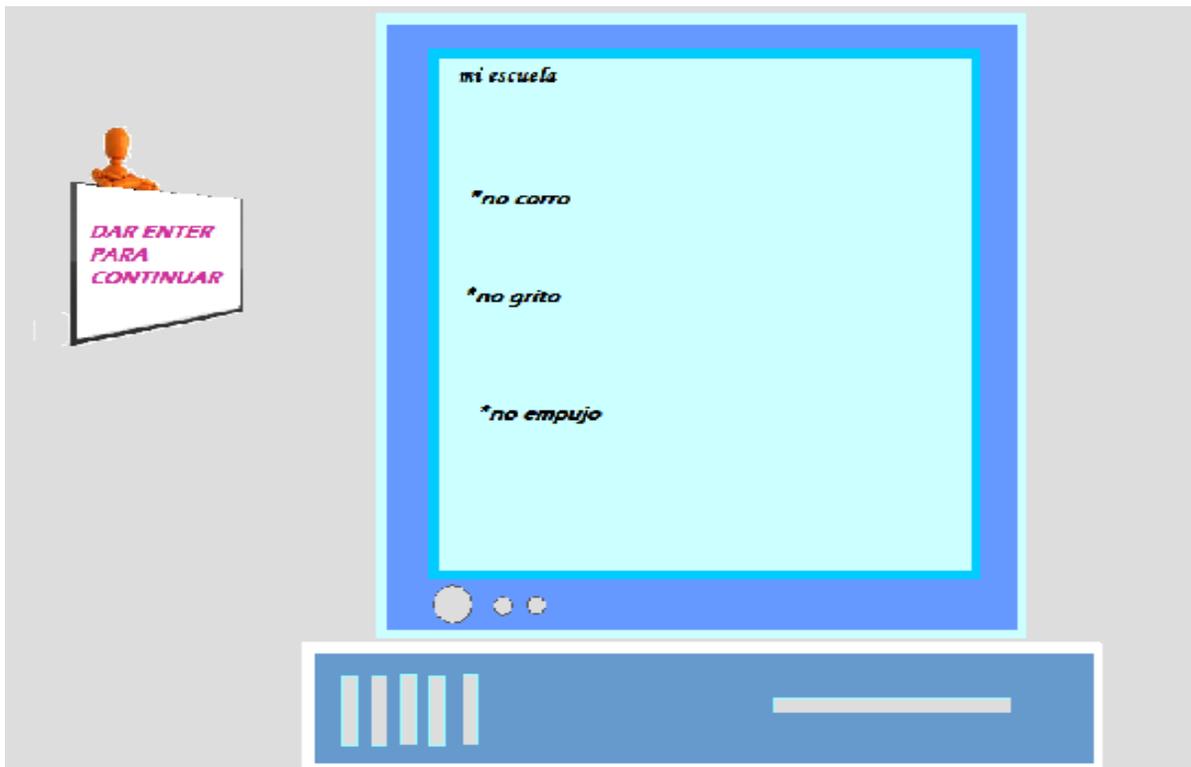
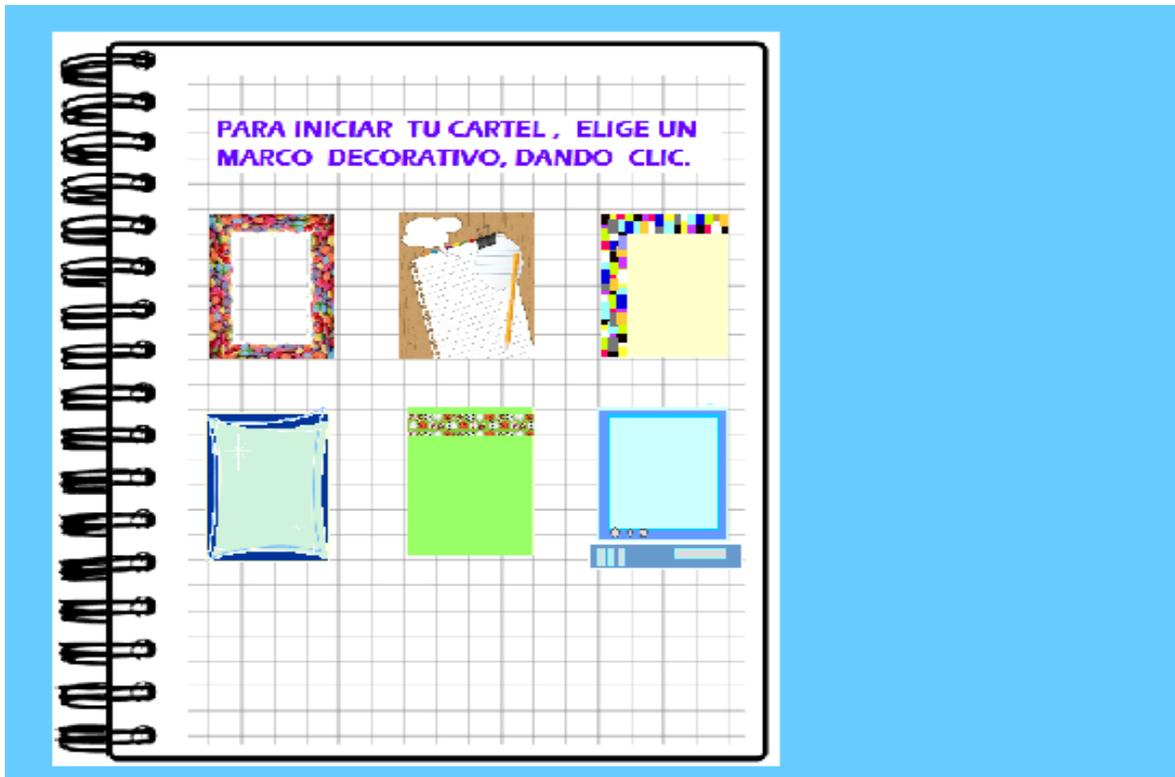
TÚ PUEDES PROMOVER EL ORDEN Y DISCIPLINA.

INSTRUCCIONES:

DISEÑA UN CARTEL QUE PROMUEVA EL ORDEN Y DISCIPLINA EN TU CASA, ESCUELA O CON TUS AMIGOS.

PARA INICIAR DAR CLIC EN CONTINUAR.





Actividad: ORDEN Y DISCIPLINA: CRUCIGRAMA

Descripción: después de haber diseñado el cartel, aparece la rutina de juego con un ejercicio en forma de crucigrama que busca que el alumno identifique algunos conceptos y relacione el significado.

Intención pedagógica: Es un Juego de preguntas abiertas donde las respuestas formarán un crucigrama en horizontal y vertical, se busca que el alumno identifique las definiciones y sus significados permitiendo al alumno relacionar, identificar y reorganizar sus conocimientos.

Sugerencias: el docente debe tener en cuenta que los alumnos pueden haber olvidado las definiciones y se sugiere dejar que los alumnos intenten las veces que deseen resolver el ejercicio.

Q D I S C I P L I N A R E G L A S

R D I S C I P L I N A

D I S C I P L I N A

E N A U T O R I D A D R E G L A S

A U T O R I D A D N O R M A S O R D E N

S

1.- PERSONA O PERSONAS QUE SE APLICAN NORMAS Y REGLAS DENTRO DE LA COMUNIDAD

2.- PROMUEVE EL ORDEN EN LA COMUNIDAD

3.- ES EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS NORMAS

4.- SON INDICACIONES PARA CONSEGUIR UN OBJETIVO

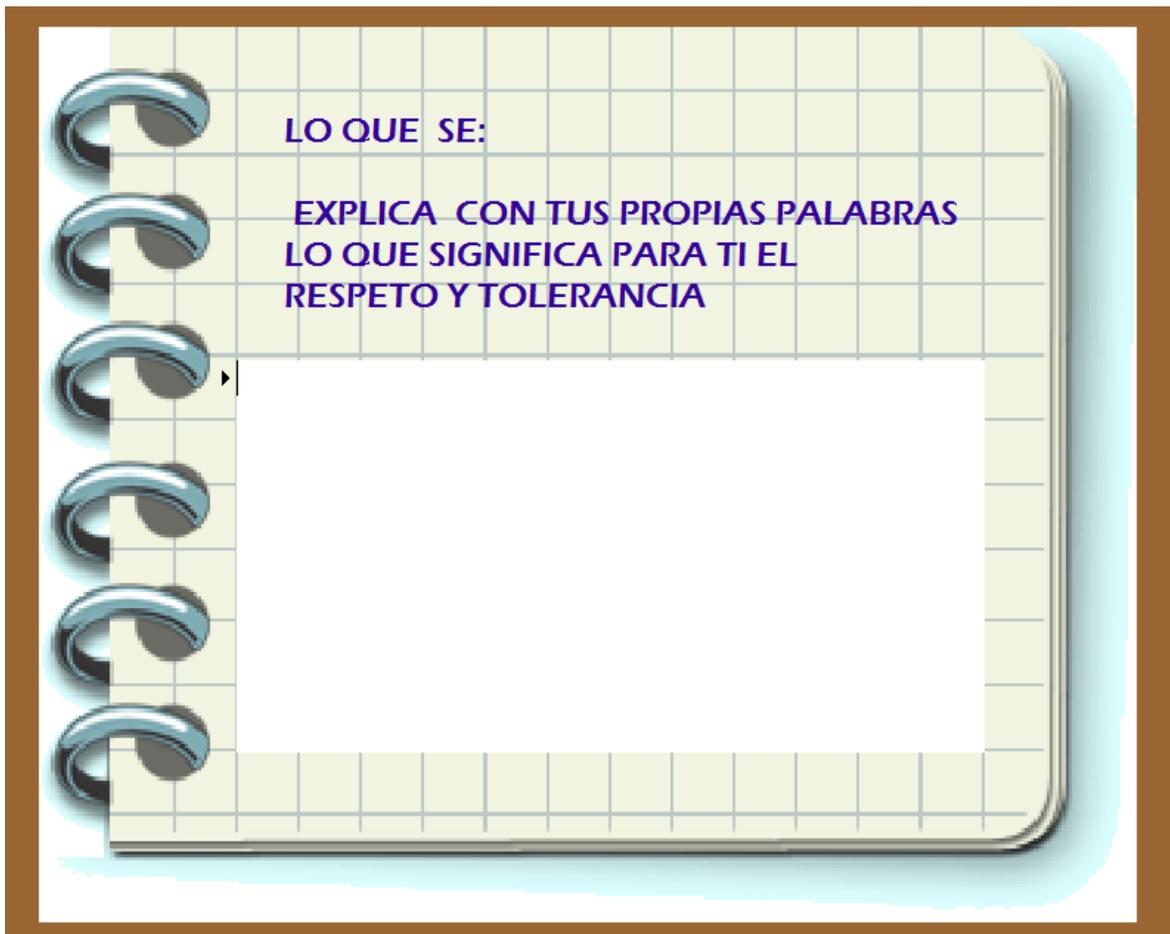
5.- MANDATOS QUE SEÑALAN LA CONDUCTA DESEABLE

Actividad RESPECTO Y TOLERANCIA

Descripción: parte con el diagnóstico y sigue con el ejercicio de identificación, donde se le pide al alumno que identifique las actitudes de respeto y las que no lo son, esto permite evaluar si el alumno conceptualiza la definición del respeto con aquellas acciones a las que pertenece.

Intención pedagógica: Es un Juego de identificación que permite al alumno la identificación de acciones y su concepto.

Sugerencias: el docente debe conocer la actividad ya que puede que el alumno requiera la intervención sobre todo para reconocer las acciones que no corresponden al respeto.



Actividad LO QUE APRENDI

Descripción: Es la última parte del programa, consiste en una evaluación final que integra todos los contenidos en dos ejercicios el primero consiste en una sopa de letras la finalidad es identificar las definiciones y sus significados en forma de autoevaluación y la segunda es un ejercicio de relacionar los conceptos con las acciones mediante el arrastre de estos elemento.

Intención pedagógica: Es una estrategia postinstruccional y se incluye después del contenido que se ha de aprender, su objetivo es que el alumno sintetice los temas y autoevalúe su propio aprendizaje. Es una actividad de cierre que indica al alumno que se concluyo el trabajo, incluyen un agradecimiento al tiempo del alumno y su esfuerzo

Sugerencias: El docente debe asistir y motivar al alumno para concluir con esta actividad, se debe tener en cuenta que el alumno integrará su conocimiento aprendido en estas actividades, por lo cual es importante recalcar que será la última actividad del interactivo

CON BASE EN TUS APRENDIZAJES OBTENIDOS
ENCUENTRA LOS VALORES DE CONVIVENCIA EN
LA SIGUIENTE
SOPA DE LETRAS

S	A	M	O	S	N	A	I	D	O	R	D	E	N
R	I	I	C	N	O	L	E	R	A	N	E	T	O
E	R	C	O	M	U	N	I	C	A	C	I	O	N
S	M	R	D	I	A	O	L	A	I	D	N	S	D
P	O	A	M	D	T	R	E	M	O	E	S	N	I
O	L	C	O	A	O	M	L	R	D	R	A	O	S
N	O	S	P	D	M	A	P	E	I	E	N	P	C
S	G	M	I	E	R	S	L	S	G	C	I	S	I
A	N	P	E	S	O	T	E	P	C	H	T	E	P
B	O	G	O	L	A	I	D	E	R	O	U	R	L
L	O	T	E	P	L	E	N	T	E	S	R	C	I
E	S	P	E	Z	O	R	C	O	M	U	R	E	N
N	W	E	T	O	L	E	R	A	N	C	I	A	A



- RESPONSABLE
- NORMAS
- TOLERANCIA
- RESPECTO
- COMUNICACIÓN
- DISCIPLINA
- ORDEN
- DIALOGO
- DERECHOS

1-AYUDA A RESOLVER UN CONFLICTO Y ENTENDER LAS IDEAS DE LOS DEMAS

2- SON NECESARIAS PARA CORREGIR LAS ACCIONES NEGATIVAS DE LAS PERSONAS

3-ES LA PERSONA ENCARGADA DE APLICAR LAS LEYES

4-ES EL RESPETO A CREENCIAS Y PENSAMIENTOS DIFERENTES AL DE NOSOTROS

5-ES AYUDAR Y ENTENDER A LOS DEMAS EN DIFERENTES SITUACIONES

6- ES CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS PLANTeadOS

7. ES LA CONSTANCIA DE UNA PERSONA EN LA LOGICAJ SU OBJETIVO

8. ES EL ENTENDIMIENTO ENTRE DOS PERSONAS 3 M3S ILEGANDO A ACUERDOS

SANCCIONES COMUNICACI3N AUTORIDAD RESPONSABILIDAD

DIALOGO RESPETO TOLERANCIA DISCIPLINA

**GRACIAS POR COMPARTIR
TUS HABILIDADES EN LOS
TEMAS DE CONVIVENCIA**

**A PARTIR DE AHORA LA
CONVIVENCIA POSITIVA
DEPENDE DE TI**

FIN

Capítulo 3

Protocolo de Investigación

Introducción al protocolo de investigación

El propósito del presente informe es conocer si la propuesta “por una convivencia positiva” favorece la comprensión y fomenta los valores de convivencia mejor que con el método convencional.

Partiendo de que el método convencional utiliza para trabajar la comprensión de valores ejercicios o situaciones señaladas en un libro de textos, los alumnos no alcanzan a distinguir situaciones cercanas a su contexto real, razón por la que dificulta la comprensión significativa.

Bajo esta problemática, la propuesta “por una convivencia positiva” propone un trabajo dirigido a la mejora en la comprensión y fomento de los valores de convivencia, ejemplificando contextos más aproximados a los alumnos, y utilizando la computadora como herramienta de trabajo.

A partir de la recolección de datos relacionada con el grado de comprensión de los alumnos en el tema de valores de convivencia y observar su desempeño en la asignatura de FCE (formación cívica y ética) se diseñó la propuesta computacional “por una convivencia positiva” bajo las especificaciones proporcionadas de este análisis.

Se tomo en cuenta aspectos conceptuales de los valores de convivencia y se adaptaron escenarios cotidianos, intereses y circunstancias más reales a los alumnos para este trabajo; con la finalidad de comprobar si los alumnos que desarrollen la propuesta computacional mejorarán su grado de comprensión de los valores de convivencia, para esto se observará la manipulación de las variables mediante instrumentos que arrojen información clara sobre algún cambio explicativo que nos permita concluir si la propuesta cumplió con la finalidad para la cual se diseñó.

Por último se trabajará un manual de sugerencias dirigidas al docente con especificaciones de la propuesta, donde se señalarán los puntos que debe considerar para trabajar el interactivo.

Tipo de investigación

Es una investigación experimental comparativa Sampieri Hernández R., Fernández Collado C. y Baptista Lucio Pilar. (1991); la finalidad es describir el nivel de comprensión de los contenidos de convivencia con dos tipos de tratamientos, es decir cómo es y cómo se manifiesta la comprensión de los alumnos sobre los valores de convivencia, trabajando de manera convencional y con la propuesta “por una convivencia positiva”.

Para dar cumplimiento a tales abordajes se describen los hechos partiendo de un modelo constructivista encuadrado en las líneas socioculturales basadas en Piaget y Vigotsky. Entre otros, por sus destacados aportes al fenómeno propuesto. Estos niveles de análisis permiten sistematizar, integrar e interpretar los datos relevados en torno a categorías explicativas que dan cuenta de las variables y sus dinámicas en relación con la hipótesis planteada.

Preguntas de investigación

Cuando el alumno desarrolle temas de convivencia ¿Con la propuesta “Por una convivencia positiva” podrá mejorar su comprensión de los valores de convivencia, en comparación con el método convencional?

Objetivos de la investigación

La presente investigación tiene como objetivos:

Llevar a cabo la propuesta “Por una convivencia positiva” y obtener datos confiables para determinar si los alumnos aprenden mejor los valores de convivencia con la propuesta computacional que con el método convencional (libro de texto y un cuaderno de anotaciones).

Comparar el método convencional con la propuesta “por una convivencia positiva y determinar beneficios y limitaciones de ambas

Elaborar las pruebas o correcciones necesarias y señalar las especificaciones de uso de la propuesta “por una convivencia positiva”, con la finalidad de verificar que cumpla con las expectativas deseadas.

Problemática de investigación

Los estudiantes de 2° y 3° grado de secundaria se relacionan en diferentes contextos de convivencia. Durante el trabajo que se realiza en la asignatura de formación cívica resulta complicado enseñar los valores de convivencia en esta variedad de contextos, si no se tiene un espacio donde el alumno desarrolle sus competencias de convivencia aproximados a su realidad.

Para saber si la propuesta computacional promueve los valores de convivencia, se desea conocer si la propuesta “por una convivencia positiva” mejora la comprensión significativa de los temas de convivencia en comparación con los recursos utilizados en la educación convencional (el libro de texto y un cuaderno de anotaciones) para la enseñanza de valores de convivencia.

Hipótesis de investigación

La propuesta “*por una convivencia positiva*” brinda la oportunidad de simular contextos en donde el alumno pueda desarrollar sus habilidades de convivencia.

Por lo tanto se cree que:

Si los alumnos de nivel secundaria trabajan la propuesta “*por una convivencia positiva*” mejoraran su grado de aprendizaje de los valores de convivencia y se logrará una comprensión significativa en comparación con el método *convencional* (el libro de texto y un cuaderno de anotaciones).

Definición de la población

La población se seleccionará dentro de una escuela secundaria, con alumnos inscritos en 1, 2 y 3 grado de entre 12 y 16 años, hombres y mujeres. Elegidos aleatoriamente.

Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra dependerá de las características de la escuela, en este caso se trabajara en una escuela secundaria ubicada en la delegación iztapalapa.

De esta escuela se seleccionarán aleatoriamente tres grupos conformados de diferentes grados 1, 2 y 3.

Tratamientos

Se quiere determinar si hay alguna diferencia entre las siguientes variables:

Nivel de comprensión de los valores de convivencia	Método convencional
	Propuesta “por una convivencia positiva”
	Ambas propuestas

Se trata de aplicar tres tratamientos:

Tratamiento 1.- Es la evaluación de la comprensión de los valores de convivencia utilizando los recursos de las lecciones convencionales

Tratamiento 2.- Es la evaluación de la comprensión de los valores de convivencia utilizando la propuesta computacional

Tratamiento 3.- Es la evaluación de la comprensión de los valores de convivencia utilizando los recursos de las lecciones convencionales y utilizando la propuesta computacional

Diseño estadístico

Se pretende especificar si los estudiantes de 2° y 3° de nivel secundaria observan mejoras en su grado de comprensión de los valores de convivencia mediante el uso de la propuesta “por una convivencia positiva”.

Para proceder al análisis de la propuesta se utilizará un estadístico no paramétrico, para muestras independientes, denominado prueba de Kruskal Wallis tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se usa en distribuciones no normales
- Se trata de tres muestras independientes, seleccionadas aleatoriamente
- Se utiliza datos nominales u ordinales

Este estadístico permite comparar, en un solo test, las medianas de un conjunto de k muestras independientes. (Sampieri y otros, 1991)

Los datos se obtendrán de los cuestionarios que evalúan los niveles de comprensión de los valores de convivencia y de los promedios obtenidos en las rutinas.

Se desea contrastar las hipótesis siguientes:

H₁: Existe diferencias entre los promedios de puntajes del grado de comprensión de los valores de convivencia obtenidos con la propuesta computacional, el método convencional y ambos.

H₀: No hay diferencia entre los promedios de puntajes del grado de comprensión de los valores de convivencia obtenidos con la propuesta computacional, el método convencional y ambos

Se utilizará un nivel de confianza de 95 %

Variables

El nivel de comprensión alcanzado por el alumno en el cuestionario de *Valores de convivencia*. (Mayor número de aciertos)

El nivel de comprensión alcanzado por el alumno en su desempeño de cada ejercicio o rutina realizada. (Mayor número de aciertos)

La relación entre los recursos convencionales utilizados en las lecciones y la propuesta computacional. Señalados en el cuestionario de *Valores de convivencia*.

Indicadores

El nivel de comprensión obtenido de las rutinas (Numero de aciertos y errores y calificación de las rutinas)

El nivel de comprensión obtenido en el programa convencional (desempeño obtenido del cuestionario de *Valores de convivencia*.)

Promedios en el rendimiento del alumno en las rutinas (Numero de aciertos y errores)

Promedios en el rendimiento del alumno en el desempeño del cuestionario de *Valores de convivencia*. (Método convencional)

Ejemplo del análisis e Interpretación de la información

Se dispone de los puntajes del grado de comprensión de los valores de convivencia de los alumnos, obtenidos de los tres tipos de métodos de trabajo.

La calificación de los alumnos en cada tratamiento tiene una escala de 5 a 10 y se grafican en la tabla de contingencia.

Grupo1 Comprensión de los valores de convivencia con el método convencional.		Grupo2 Comprensión de los valores de convivencia con la propuesta "Por una convivencia positiva"		Grupo3 Comprensión de los valores de convivencia con ambas propuestas	
Alumno	Puntaje	Alumno	Puntaje	Alumno	Puntaje
1	7	1	8	1	9
2	6	2	9	2	7
3	7	3	8	3	7
4	8	4	6	4	8
5	6	5	8	5	6
6	6	6	10	6	9
7	5	7	7	7	8
8	7	8	7	8	10
9	6	9	7	9	8
10	5	10	9		
11	5				
n1=11		n2=10		n3=9	

Las hipótesis a probar son:

H_1 : Existe diferencias entre los promedios de puntajes del grado de comprensión de los valores de convivencia obtenidos con la propuesta computacional, el método convencional y ambos.

H_0 : No hay diferencia entre los promedios de puntajes del grado de comprensión de los valores de convivencia obtenidos con la propuesta computacional, el método convencional y ambos

Ordenaremos las n observaciones de menor a mayor, y se asignaran rangos desde 1 hasta n. En caso de que se empaten, se asignara la media de los rasgos implicados, si hay dos, tres, cuatro o más calificaciones con el mismo valor se deben sumar la posición del asignado a cada valor y dividirse entre sí para asignar el valor.

Grupo	Puntaje de +-	Rango	Grupo	Puntaje de +-	Rango	Grupo	Puntaje de +-	Rango
1	5	$1+2+3/3=2$	1	7	13.5	2	8	21
1	5	2	1	7	13.5	3	8	21
1	5	2	2	7	13.5	3	8	21
1	6	$4+5+6+7+8+9/6=6.5$	2	7	13.5	3	8	21
1	6	6.5	2	7	13.5	2	9	$25+26+27+28/4=26.5$
1	6	6.5	3	7	13.5	2	9	26.5
1	6	6.5	3	7	13.5	3	9	26.5
2	6	6.5	1	8	$18+19+20+21+22+23+24/7=21$	3	9	26.5
3	6	6.5	2	8	21	2	10	$29+30/2=29.5$
1	7	$10+11+12+13+14+15+16+17/8=13.5$	2	8	21	3	10	29.5

Una vez obtenido el valor del rango se asignaran en la tabla de contingencia conforme a cada grupo, obteniendo la sumatoria de cada grupo.

Grupo1		Grupo2		Grupo3	
Comprensión de los valores de convivencia con el método convencional.		Comprensión de los valores de convivencia con la propuesta "Por una convivencia positiva"		Comprensión de los valores de convivencia con ambas propuestas	
Puntaje	Rango	Puntaje	Rango	Puntaje	Rango
7	13.5	8	21	9	26.5
6	6.5	9	26.5	7	13.5
7	13.5	8	21	7	13.5
8	21	6	6.5	8	21
6	6.5	8	21	6	6.5
6	6.5	10	29.5	9	26.5
5	2	7	13.5	8	21
7	13.5	7	13.5	10	29.5
6	6.5	7	13.5	8	21
5	2	9	26.5		

5	2				
n1=11 R1=93.5		n2=10 R2=192.5		n3=9 R3=179	

GRUPO	Suma de rangos (s)	ni	Rangos medios
1	93.5	11	93.5/11=8.5
2	192.5	10	192.5/10=19.25
3	179	9	179/9=19.8
	465	N=30	466/30=15.53

Ecuación para comprobar la correcta asignación de rangos

Suma total de rangos = $N(N+1)/2$

$$30(31)/2=465$$

Se despejara el estadístico con los datos obtenidos en la siguiente notación

N= número total de observaciones en todas las muestras combinadas

K= numero de muestras

R1= suma de los rangos de la muestra 1

n1=número de observaciones de la muestra 1

$$H = \frac{12}{N(N+1)} \sum_{j=1}^k \frac{R_j^2}{n_j} - 3(N+1)$$

$$H = \frac{12}{30(30+1)} \left[\frac{93.5^2}{11} + \frac{192.5^2}{10} + \frac{179^2}{9} \right] - 3(30+1)$$

$$H = \frac{12}{930} \left[\frac{8.742.25}{11} + \frac{37056.25}{10} + \frac{32.041}{9} \right] - 3(31)$$

$$H = 0.01290[794.75 + 3.705.625 + 3560.11] - 93$$

$$H = 0.01290[8060.48611] - 93$$

$$H = 103.98 - 93$$

$$H = 10.9802$$

$$gl = K-1$$

$$gl = 3-1=2$$

Nivel de significación.

Para todo valor de probabilidad igual o menor que 0.05, se acepta H_a y se rechaza H_o .

Decisión

El estadístico H calculado de 10.98, se compara con los valores críticos de ji cuadrada. En seguida se busca en esa hilerla la cifra de grados de libertad (2) hasta el nivel de significancia de 0.05 y se observa el valor 5.99, hasta los críticos 10.59 y 13.81, donde se encuentra el calculado. Esto quiere decir que la probabilidad de que exista una diferencia se halla a una probabilidad de error entre 0.01 y 0.005.

Como el valor estadístico H tiene una probabilidad menor que 0.01 y éste es menor que el nivel de significancia, se acepta H_a y se rechaza H_o .

Interpretación.

Existen diferencias entre los promedios de puntajes del grado de comprensión de los valores de convivencia obtenidos con la propuesta computacional, los métodos convencionales y ambos. Siendo el grupo 2 donde se manifestó niveles de comprensión de los valores de convivencia más altos y se muestra distinto de los demás.

SUMA DE LOS RANGOS OBSERVADOS

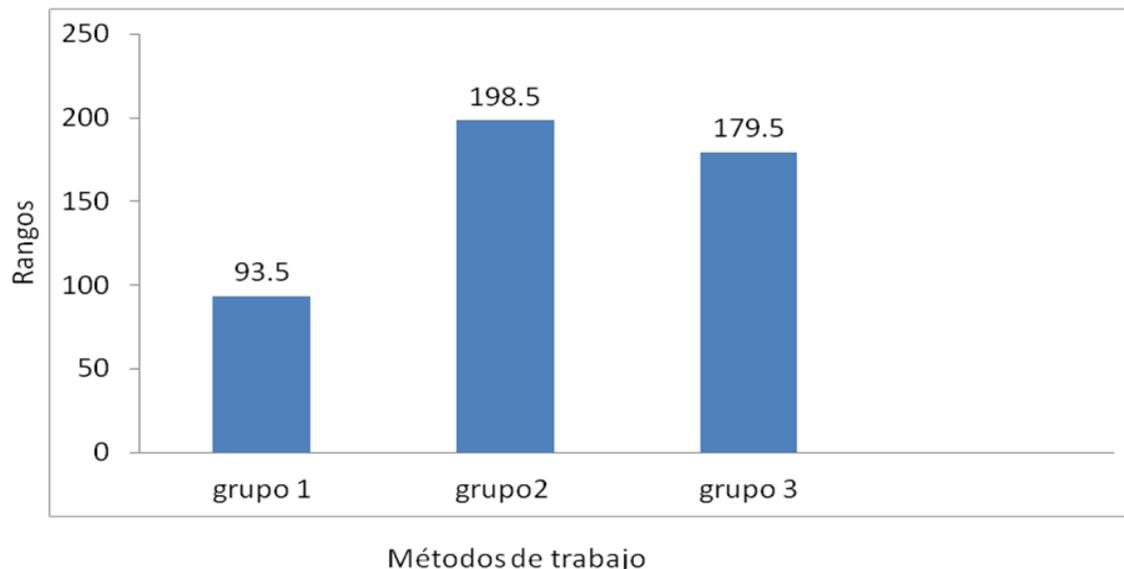


Tabla : VALORES CRÍTICOS DE LA DISTRIBUCIÓN JI CUADRADA

		χ^2																
		0,001	0,005	0,01	0,02	0,025	0,03	0,04	0,05	0,10	0,15	0,20	0,25	0,30	0,35	0,40		
g.d.l																g.d.l		
1		10,828	7,879	6,635	5,412	5,024	4,709	4,218	3,841	2,706	2,072	1,642	1,323	1,074	0,873	0,708	1	
2		13,816	10,597	9,210	7,824	7,378	7,013	6,438	5,991	4,605	3,794	3,219	2,773	2,408	2,100	1,833	2	
3		16,766	12,838	11,345	9,837	9,348	8,947	8,311	7,815	6,251	5,317	4,642	4,108	3,665	3,283	2,946	3	
4		18,467	14,860	13,277	11,668	11,143	10,712	10,026	9,488	7,779	6,745	5,989	5,385	4,878	4,438	4,045	4	
5		20,515	16,750	15,086	13,388	12,833	12,375	11,644	11,070	9,236	8,115	7,289	6,626	6,064	5,573	5,132	5	
6		22,458	18,548	16,812	15,033	14,449	13,968	13,198	12,592	10,645	9,446	8,558	7,841	7,231	6,695	6,211	6	
7		24,322	20,278	18,475	16,622	16,013	15,509	14,703	14,067	12,017	10,748	9,803	9,037	8,383	7,806	7,283	7	
8		26,124	21,955	20,090	18,168	17,535	17,010	16,171	15,507	13,362	12,027	11,030	10,219	9,524	8,909	8,351	8	
9		27,877	23,589	21,666	19,679	19,023	18,480	17,608	16,919	14,684	13,288	12,242	11,389	10,656	10,006	9,414	9	
10		29,588	25,188	23,209	21,161	20,483	19,922	19,021	18,307	15,987	14,534	13,442	12,549	11,781	11,097	10,473	10	
11		31,264	26,757	24,725	22,618	21,920	21,342	20,412	19,675	17,275	15,767	14,631	13,701	12,899	12,184	11,530	11	
12		32,909	28,300	26,217	24,054	23,337	22,742	21,785	21,026	18,549	16,989	15,812	14,845	14,011	13,266	12,584	12	
13		34,528	29,819	27,688	25,472	24,736	24,125	23,142	22,362	19,812	18,202	16,985	15,984	15,119	14,345	13,636	13	
14		36,123	31,319	29,141	26,873	26,119	25,493	24,485	23,685	21,064	19,406	18,151	17,117	16,222	15,421	14,685	14	
15		37,697	32,801	30,578	28,259	27,488	26,848	25,816	24,996	22,307	20,603	19,311	18,245	17,322	16,494	15,733	15	
16		39,252	34,267	32,000	29,633	28,845	28,191	27,136	26,296	23,542	21,793	20,465	19,369	18,418	17,565	16,780	16	
17		40,790	35,718	33,409	30,995	30,191	29,523	28,445	27,587	24,769	22,977	21,615	20,489	19,511	18,633	17,824	17	
18		42,312	37,156	34,805	32,346	31,526	30,845	29,745	28,869	25,989	24,155	22,760	21,605	20,601	19,699	18,868	18	
19		43,820	38,582	36,191	33,687	32,852	32,158	31,037	30,144	27,204	25,329	23,900	22,718	21,689	20,764	19,910	19	
20		45,315	39,997	37,566	35,020	34,170	33,462	32,321	31,410	28,412	26,498	25,038	23,828	22,775	21,826	20,951	20	
21		46,797	41,401	38,932	36,343	35,479	34,759	33,597	32,671	29,615	27,662	26,171	24,935	23,858	22,888	21,991	21	
22		48,268	42,796	40,289	37,659	36,781	36,049	34,867	33,924	30,813	28,822	27,301	26,039	24,939	23,947	23,031	22	
23		49,728	44,181	41,638	38,968	38,076	37,332	36,131	35,172	32,007	29,979	28,429	27,141	26,018	25,006	24,069	23	
24		51,179	45,559	42,980	40,270	39,364	38,609	37,389	36,415	33,196	31,132	29,553	28,241	27,096	26,063	25,106	24	
25		52,620	46,928	44,314	41,566	40,646	39,880	38,642	37,652	34,382	32,282	30,675	29,339	28,172	27,118	26,143	25	
26		54,052	48,290	45,642	42,856	41,923	41,146	39,889	38,885	35,563	33,429	31,795	30,435	29,246	28,173	27,179	26	
27		55,476	49,645	46,963	44,140	43,195	42,407	41,132	40,113	36,741	34,574	32,912	31,528	30,319	29,227	28,214	27	
28		56,892	50,993	48,278	45,419	44,461	43,662	42,370	41,337	37,916	35,715	34,027	32,620	31,391	30,279	29,249	28	
29		58,301	52,336	49,588	46,693	45,722	44,913	43,604	42,557	39,087	36,854	35,139	33,711	32,461	31,331	30,283	29	
30		59,703	53,672	50,892	47,962	46,979	46,160	44,834	43,773	40,256	37,990	36,250	34,800	33,530	32,382	31,316	30	
31		61,098	55,003	52,191	49,226	48,232	47,402	46,059	44,985	41,422	39,124	37,359	35,887	34,598	33,431	32,349	31	
32		62,487	56,328	53,486	50,487	49,480	48,641	47,282	46,194	42,585	40,256	38,466	36,973	35,665	34,480	33,381	32	
33		63,870	57,648	54,776	51,743	50,725	49,876	48,500	47,400	43,745	41,386	39,572	38,058	36,731	35,529	34,413	33	
34		65,247	58,964	56,061	52,995	51,966	51,107	49,716	48,602	44,903	42,514	40,676	39,141	37,795	36,576	35,444	34	
35		66,619	60,275	57,342	54,244	53,203	52,335	50,928	49,802	46,059	43,640	41,778	40,223	38,859	37,623	36,475	35	
40		73,402	66,766	63,691	60,436	59,342	58,428	56,946	55,758	51,805	49,244	47,269	45,616	44,165	42,848	41,622	40	
60		99,607	91,952	88,379	84,580	83,298	82,225	80,482	79,082	74,397	71,341	68,972	66,981	65,227	63,628	62,135	60	
80		124,839	116,321	112,329	108,069	106,629	105,422	103,459	101,879	96,578	93,106	90,405	88,130	86,120	84,284	82,566	80	
90		137,208	128,299	124,116	119,648	118,136	116,869	114,806	113,145	107,565	103,904	101,054	98,650	96,524	94,581	92,761	90	
100		149,449	140,169	135,807	131,142	129,561	128,237	126,079	124,342	118,498	114,659	111,667	109,141	106,906	104,862	102,946	100	
120		173,617	163,648	158,950	153,918	152,211	150,780	148,447	146,567	140,233	136,062	132,806	130,055	127,616	125,383	123,289	120	
140		197,451	186,847	181,840	176,471	174,648	173,118	170,624	168,613	161,827	157,352	153,854	150,894	148,269	145,863	143,604	140	

Fuente: sitio de Facultad Regional de Mendoza <http://www.mat.uda.cl/hsalinas/cursos/2010/eyp2/Tabla%20Chi-Cuadrado.pdf>

Instrumentos de Investigación

Para la recolección de datos se utilizaron 2 cuestionarios, 1 para alumnos y 1 para docentes.

El cuestionario de alumnos explora el grado de comprensión de los valores de convivencia respeto, tolerancia, disciplina, orden, derechos y responsabilidades, comunicación, dialogo, normas y sanciones, previo al trabajo con la propuesta.

El cuestionario de docentes explora el tipo de trabajo que realizan para construir contextos apegados a la realidad del alumno en la enseñanza de los temas de convivencia.

Anexo 1 Valores de convivencia

Soy un chico

Soy una chica

1.- Instrucciones: Elige la opción que consideres correcta y que responda la pregunta

1.- ()	Concepto que se refiere a la convivencia a) Es la condición de relacionarse con las demás personas a través de una serie de valores para compartir en armonía con los demás en las diferentes situaciones de la vida. b) Es cuando dos personas hablan sobre su condición humana y sus intereses en común, suelen pertenecer al mismo grupo y no aceptan a nadie que no piense igual. c) Es cuando una pareja decide vivir juntas y compartir su vida. d) Utilizar adecuadamente y con respeto los espacios del centro para el desarrollo de las actividades propias de formación.
2.- ()	Describe el termino de respeto a) Es un sentimiento de admiración a un artista o persona famosa b) Se dice que se da entre las personas que viven en una comuna c) Es cuando un individuo otorga un grado de admiración a un grupo selecto. d) Es la consideración de que alguien o incluso algo tiene un valor por sí mismo y se establece como reciprocidad
3.- ()	A que se refiere las normas y sanciones a) son aspectos muy importantes que marcan la ley y es la base de un castigo b) son situaciones que estamos obligadas a no hacer porque el presidente lo ordena c) Son lineamientos que deben ser respetados para mantener el orden en el grupo y es la consecuencia de no respetar los lineamientos. d) Están plasmadas en las obligaciones de los ciudadanos y es la manera en como reprimir

4.- ()	Nos referimos a los derechos de convivencia cuando a) Exigimos a nuestros padres las necesidades básicas b) Ejercemos nuestras garantías individuales por ser sujetos en sociedad que nos permiten convivir y resolver los conflictos c) Realizamos demandas ante una autoridad y nos impones un tipo de castigo d) señalamos las faltas que se realizan en nuestra cuadra
5.- ()	No es un ejemplo de disciplina a) un pianista ensaya diariamente sus notas musicales para sacar una pieza musical b) un jugador acude a su entrenamiento todos los días a la misma hora c) una persona que no tiene hábitos de estudios d) un estudiante que realiza su trabajos escolares para sacar diez
6.- ()	Son valores muy importantes para llegar a acuerdos y mediar en un conflicto a) normas y reglas b) responsabilidad c) derechos y obligaciones d) diálogo y comunicación
7.- ()	Orden en la convivencia se refiere a: a) La ejecución de las acciones bajo una forma coordinada. b) dejar las cosas en su lugar c) ayudar a los demás a recoger la casa d) guardar objetos en cajones
8.- ()	Señala el ejemplo que no pertenezca a una convivencia positiva a) No tirar basura en las calles, no robar, no ser corrupto, no hablar mal de los vecinos, b) juegos violentos, luchar entre compañeros, abusar de los débiles d) Llegar temprano a casa, cumplir con las tareas, tener tu habitación ordenada y limpia c) Marcar límites, lavar el carro entre todos, ayudar a las personas de la tercera edad.
9.- ()	No es un ejemplo de tolerancia a) respetar que los demás se vistan diferente a ti b) es permitir que otros pienses de otra manera c) imponer tu opinión ante un grupo d) soportar que alguien tenga una religión diferente
10.- ()	Se es responsable cuando a) Se cumple con las obligaciones en el momento adecuado. b) Cuando se tiene todo en orden y bien acomodado c) Cuando se tiene cualidades ejemplares d) se siente a gusto con los que hacemos

9,10 aciertos = excelente

8 aciertos= buena

6 y 7= regular

5 o menos = deficiente

Anexo 2 Trabajo docente en el tema de convivencia

1.- Instrucciones: Responda con honestidad el siguiente cuestionario,

Señala con una cruz las acciones que aplica en el desarrollo de su clase

	Nunca	Pocas veces	Algunas veces	Con frecuencia
1.- Utiliza el libro de texto para impartir su lección				
2.- se interesa por lo problemas que viven sus alumnos				
3.- utiliza herramientas tecnológicas para impartir sus lecciones				
3.- Aprovecha situaciones o eventos cotidianos para que sus alumnos reflexionen sobre ellos				
4.- sus alumnos atienden con atención a sus explicaciones				
5.- sus exámenes reflejan el nivel de comprensión de los alumnos de los temas revisados				
6.- En algún momento los alumnos le solicitan que ejemplifique los temas revisados con eventos cotidianos				
7.-retroalimenta sus clases permitiendo que el alumno identifique los contenidos en situaciones reales				
8.- utiliza otros recursos como videos, lecturas o visitas a lugares para contextualizar su clase				
9.- Considera que sus alumnos adquieren la comprensión adecuada de los temas y lo manifiestan en sus vidas				
10.- Los ejemplos que se revisan en las lecciones son suficientes para la comprensión del alumno				

Referencias Bibliográficas

- Baquero, R. y Terigi, F. (2006) "En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar", en: Apuntes pedagógicos, Revista de la CTERA, N° 2
- Calvo, A.R. (2003) Problemas de convivencia en los centros educativos: análisis e intervención. Madrid: EOS.
- Coll, C, (2002) que es el constructivismo, magisterio del rio de la plata, Buenos Aires : Argentina
- Coll Cesar; Martín E.; Mauri T., Miras M., Onrubia J., Solé I. y Zabala A. (2007) El constructivismo en el aula edit; Grao Barcelona: España
- Chávez Tortolero, Mario Edmundo, (2012) Formación cívica y ética I-2 Secundaria Integral Santillana Editorial: Santillana México
- Díaz Barriga, A., Hernández Rojas, G. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una propuesta de interpretación constructivista. (3ª. Ed.). México: McGraw-Hill.
- DSM-IV Pierre Pichot (1998) Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, cuarta edición Masson, España
- Flores Macías, Macotela Flores (2008) Problemas de aprendizaje en los adolescentes UNAM PSICOLOGIA México
- Lara Alberca J.M (2009) Ensayo sobre Adolescencia: cambios físicos y cognitivos. UCLM revista virtual 11-11-9
- Latapí Sarre Pablo (2001) La Moral Regresa a la Escuela Paniagua. México
- Mackinney J. P (2002) Psicología del desarrollo, edad adolescente México: Manual Moderno
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2005). Hacia las Sociedades del conocimiento. Impreso por Jouve Mayenne France en el sitio: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>
- Ortega R R. (1998) La convivencia escolar: Que es y cómo abordarla. España:Consejería de Educación y Ciencia
- Papalia, Diane E (2004) Desarrollo Humano, Editorial Mc Graw Hill, Editorial Gesida, 2004. Capítulo 5, La inspiración de Vygotsky.
- Papalia, Diane E. Olds Wendkos Sally. Duskin Feldman Ruth. (2009): Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia. Mc Graw Hill México.
- Pere, M. G. (2000) Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación, Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UAB disponible en línea: <http://peremarques.pangea.org/docentes.htm>

- Piaget Jean (1999) La psicología de la inteligencia Editorial: Crítica Barcelona-España.
- Plan de estudios 2011 educación básica SEP. Prosedu disponible en línea: <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/marco/PSE2007-2012.pdf>
- Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) disponible en el sitio: <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/index.php?act=rieb>
- Sampieri Hernández R., Fernández Collado C. y Baptista Lucio Pilar. (1991) Metodología de la Investigación segunda edición Mc Graw hill México
- Savater, F (2006) el valor de educar, introducción y capítulo 1, edit. Ariel, Barcelona ; España
- Shaffer R. D. Y Kipp K. (2007) Psicología Del Desarrollo: Infancia Y Adolescencia capítulo II teorías del desarrollo humano México: Edit. Thompson
- Schmelkes, S. (2004). La formación de valores en la educación básica. SEP. Primera edición. México. SEP (2007)
- UNIVIRTUAL (2009) Objetos de Aprendizaje Prácticas y perspectivas educativas, Pontificia Universidad Javeriana – Cali
- Valenti P. (2002) Sociedad de la información en América Latina y el Caribe: TICS y un nuevo marco institucional. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación Núm. 2, enero-abril en el sitio <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/valenti.htm>
- Vygotski, L. (1988) citado en Shaffer y Kipp (2007) Psicología Del Desarrollo: Infancia Y Adolescencia España: Thomson.
- Woolfolk A. E (2006) Psicología educativa México: edit. Pearson